



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGUE**

TÍTULO:

**ESTUDIO COMERCIAL Y LOGÍSTICO PARA LA EXPORTACIÓN
DE HARINA DE PESCADO AL MERCADO DE CHINA**

AUTOR (A):

**Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi
Solórzano**

**Proyecto De Titulación Previo a la Obtención Del Título De
Ingeniería En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe**

TUTOR:

Eco. David Coello Cazar

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi Solórzano, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Proyecto de Titulación Previo a la Obtención del Título de Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe.

TUTOR (A)

Eco. David Coello Cazar

DIRECTORA DE LA CARRERA

Eco. María Teresa Alcívar Avilés, Mgs.

Guayaquil, a los 26 del mes de Septiembre del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi
Solórzano

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación Estudio Comercial y Logístico para exportación de harina de pescado al mercado de China, previa a la obtención del Título de Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 26 del mes de Septiembre del año 2014

LOS AUTORES:

Antonio Gabriel Tramontana Chehab

Aldo Andrés Aragundi Solórzano



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE**

AUTORIZACIÓN

Nosotros, Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi
Solórzano

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Estudio Comercial y Logístico para exportación de harina de pescado al mercado de China, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 26 del mes de Septiembre del año 2014

LOS AUTORES:

Antonio Gabriel Tramontana Chehab

Aldo Andrés Aragundi Solórzano

AGRADECIMIENTO

A Dios, por concedernos el don de la vida y tenerlo en nuestras vidas bendiciéndonos culminando una etapa de nuestras vidas para ser profesionales.

A nuestro tutor, por ser nuestro guía durante todo este período, por ser un excelente profesor que fomenta en sus alumnos la confianza en sí mismos de cumplir una gran meta para ser profesionales y el deseo de superarnos.

A nuestro amigos y compañeros que han sido parte de nuestro camino para llegar a ser profesionales, caminando juntos para conseguir un mismo objetivo.

Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi Solórzano

DEDICATORIA

A nuestros Padres, que han sido el soporte para alcanzar nuestros objetivos y darnos el apoyo de culminar una etapa importante de nuestras vidas, aconsejándonos en cada fase del mismo para ser fuertes ante cualquier adversidad, apoyándonos de una u otra forma para ser profesionales.

A nuestras Madres, que han sido nuestro aliento para seguir adelante, nuestra admiración de pensar de que todo reto es posible culminarlo con empeño y dedicación, nuestro mayor tesoro que además de darnos el regalo de la vida, es el ser humano más querido en nuestras vidas.

Antonio Gabriel Tramontana Chehab y Aldo Andrés Aragundi Solórzano



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE**

CALIFICACIÓN

**Econ. David Coello Cazar
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

ÍNDICE GENERAL

1	Capítulo 1	1
1.1	Introducción	1
1.2	Antecedentes	1
1.3	Justificación	3
1.4	Delimitación del tema	4
1.4.1	Alcance geográfico	4
1.4.2	Nivel de profundidad	4
1.5	Planteamiento del problema	5
1.6	Formulación del problema	5
1.6.1	General	6
1.6.2	Específico	6
1.7	Objetivos	6
1.7.1	General	6
1.7.2	Específicos	6
1.8	Definición de las variables	7
1.8.1	Dependiente: Grado de éxito de la exportación de harina de pescado	7
1.8.2	Independiente: Estudio Comercial	7
1.9	Hipótesis	7
1.10	Metodología de Investigación	7
1.11	Enfoque	8
1.12	Técnicas de recogida de información	8
2	Capítulo 2	9
2.1	Marco Teórico	9
2.1.1	Harina De Pescado	9
2.1.2	Comercio Exterior	10
2.1.3	Acuerdos Comerciales	10
2.1.3.1	Acuerdos Comerciales bilaterales entre China y Ecuador	11
2.1.4	Arancel	15
2.1.5	Barreras Arancelarias	15
2.1.6	Incoterms	16
2.1.6.1	Incoterms para modos de Transporte	16
2.1.6.2	Incoterms para Transporte Marítimo	16
2.1.7	Régimen Nación Más Favorecida	17
2.1.8	China Certification And Accreditation Administration -CNCA	17
2.1.9	Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China - AQSIQ	18
2.2	Marco Referencial y Legislación Vigente	18

3	Capítulo 3	24
3.1	Estudio De Mercado	24
3.1.1	Análisis de Oferta Nacional	24
3.1.1.1	Exportaciones de Harina de Pescado	24
3.1.1.2	Países de exportación de harina de pescado ecuatoriana	24
3.1.1.3	Exportación de productos nacionales a China	26
3.1.2	Oferta internacional de Harina de pescado	26
3.1.2.1	Tasas de Crecimiento de los Países de América.....	27
3.1.2.2	Países Exportadores de Harina de Pescado a China	28
3.1.3	Demanda.....	30
3.1.3.1	Volúmenes de importación de China de Harina de Pescado	30
3.1.4	Análisis Histórico Bilateral de demanda entre Ecuador y China...	31
3.1.5	Análisis Foda de la Industria Nacional	32
3.1.6	Análisis PEST de Ecuador	34
3.1.7	5 Fuerzas De Porter de la Industria Nacional.....	35
3.1.8	5 Fuerzas De Porter de la Industria Global	36
3.1.9	Acuerdos comerciales de China a nivel Mundial.....	38
3.1.10	Identificación del Nicho del Mercado.....	41
3.1.10.1	Shanghái	41
3.1.10.1.1	Puerto de Shanghái.....	42
3.1.10.1.2	Tiempo de Tránsito	42
3.1.10.2	Tianjin	43
3.1.10.2.1	Puerto de Tianjin	43
3.1.10.2.2	Tiempo de Tránsito	44
4	Capítulo 4	45
4.1	Estudio Logístico y Comercial	45
4.1.1	Cadena de Valor	45
4.1.2	Importación de Harina de Pescado Desde China	46
4.1.3	Requisitos para registro de importación de Harina de Pescado por el importador	46
4.1.4	Requisitos de fórmula de los materiales del registro	47
4.1.5	Pasos para rellenar el "Formulario de Solicitud"	47
4.1.6	Contenidos de materiales solicitados	49
4.1.7	Partida Arancelaria.....	54
4.1.8	Barreras Arancelarias y Acuerdos Comerciales	55
4.2	Exportación de Harina de Pescado ecuatoriana	55
4.2.1	Registro De Exportador.....	56
4.2.2	Proceso De Exportación.....	56
4.2.3	Certificado de Origen	58
4.2.3.1	Obtención de Certificado de Origen.....	58

4.2.4	Exigencias previa exportación de harina de pescado	59
4.2.4.1	Normas de Calidad	59
4.2.4.2	Registro Sanitario	59
4.2.4.3	Autorización de empresa para exportación.....	60
4.2.4.4	Requisitos de empaque, embalaje y etiquetado	60
4.2.4.5	Certificado de Carga Peligrosa	61
4.2.5	Pre-Embarque de mercancías	61
4.2.6	Post-Embarque de mercancías	63
4.2.7	Exportación de mercancías vía marítima	64
5	Conclusiones y Recomendaciones	66
6	Bibliografía.....	68
7	Anexos	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Exportaciones de Harina de Pescado a China 2013	24
Tabla No. 2 Exportación Mundial de Harina de Pescado ecuatoriana 2013	24
Tabla No. 3 Exportación de productos ecuatorianos a China en el 2013	26
Tabla No. 4 Países de América que exportan Harina de pescado.....	27
Tabla No. 5 Tasas de Crecimiento de los países de América	28
Tabla No. 6 Valores históricos de exportaciones mundiales a China 2009-2013.....	29
Tabla No. 7 Volúmenes de importación mundial de China	30
Tabla No. 8 Acuerdos Comerciales Vigentes de China a nivel Mundial	38
Tabla No. 9 Tiempo de Tránsito y recorrido de carga desde Guayaquil hasta Shanghai.....	42
Tabla No. 10 Tiempo de Tránsito y recorrido de carga desde Guayaquil hasta Tianjin	44
Tabla No. 11 Partida Arancelaria y su descripción	54
Tabla No. 12 Tarifa Arancelaria	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Vista Mapa de Producción Acuícola en Shanghái	41
Gráfico No. 2 Vista Mapa de Producción Acuícola en Tianjin	43

RESUMEN

China es uno de los principales importadores de harina de pescado a nivel mundial, a su vez es también principal productor acuícola. Ecuador es parte de la comercialización de la harina de pescado convirtiéndolo dentro de los 10 países más importantes para la importación del mismo en China.

El principal exportador de la harina de pescado es Perú, ya que tiene vigente el tratado de libre comercio que facilita la venta del mismo, también entre principal exportador se encuentra Chile que tiene vigente el mismo tratado.

Ecuador se beneficia de la exportación por estar dentro del Régimen de Nación más Favorecida con un porcentaje del 2 % sobre la tarifa aplicada al Ad-Valorem.

Existen organismos que certifican la calidad del producto antes de ser exportada en Ecuador, lo que garantiza la buena calidad del mismo y que no contienen materiales que puedan producir un daño en la producción o para el consumo.

China solicita a cada exportador estar certificado dentro de sus organismos de control y calidad para garantizar la buena producción de harina de pescado y que las industrias productoras cumplan con las normas de calidad exigidas dentro del país donde se domicilian, y van de la mano con entidades públicas ecuatorianas para asegurar la revisión y supervisión de los cumplimientos exigidos con el afán de asegurar la buena calidad de producción y consumo.

Así mismo, China cuenta con ciudades importantes que a su vez son productores acuícolas y cuentan con los puertos marítimos más importantes del mundo, siendo potenciales ciudades para exportación de los mismos.

ABSTRACT

China is the major importer of fishmeal worldwide, is one of the important aquaculture producer. Ecuador is part of exporting fish meal to China, making into the top 10 of the important countries of exporting fish meal into China countries.

The main exporter of fishmeal is Peru, because it has existing free trade treaty that facilitates the sale of the same, also Chile is one of the largest exporter because have the same current treaty.

Ecuador have export benefits for being within the Most Favored Nation regime at a rate of 2 % rate applied to Ad-Valorem.

There are organizations that certify product quality before being exported to Ecuador, ensuring good quality of it and do not contain materials that may cause damage to the production or for consumption.

China asks each exporter be certified within their organizations to guarantee quality control and good production of fish meal and producing industries meet the quality standards required in the country where domiciled, China works together with Ecuadorian public entities works together, to ensure the review and monitoring of compliance required to ensure good quality of production and consumption.

Likewise, China has important cities which are aquaculture producers, and have the most important seaports in the world, with potential cities to export fish meal.

1 Capítulo 1

1.1 Introducción

Actualmente, Ecuador se enfrenta a un mundo totalmente globalizado, donde existen tratados y convenios internacionales entre muchos países. Esto ha dado paso al desarrollo del comercio internacional y ha permitido a su vez el intercambio de bienes, productos y servicios entre distintos países. Sin embargo no todo es muy fácil, ya que se existen varias normas, legislaciones y estándares que cumplir. Adicionalmente, se necesita desarrollar un riguroso estudio de los mercados.

Precisamente por todo lo expuesto, este estudio se enfoca en el análisis de los factores internos y externos de la exportación de harina de pescado para consumo animal en actividades acuícolas al mercado de China para de esta manera reconocer, incentivar y guiar a los productores ecuatorianos de harina de pescado mediante la investigación de la demanda potencial, los competidores, los tramites antes, durante y después del proceso de exportación, entre otros logísticos y comerciales.

Este estudio tiene como objetivo ser una guía de exportación completa para los productores de harina de pescado en el Ecuador que aún no exportan su producto debido al poco conocimiento del proceso de exportación y de no tener identificado los países compradores de la harina de pescado.

Ecuador posee una riqueza pesquera notable con mucha variedad de especies marinas por lo cual es conocido por la exportación de sardinas y atunes, así como otros productos derivados como la harina de pescado.

1.2 Antecedentes

La harina de pescado es una buena fuente de energía y proteínas de buena calidad. Sirve de alimento para actividades como la acuicultura, avicultura y

ganado principalmente. China es el mayor productor de productos acuícolas para consumo a nivel mundial. Sus fuentes de producción dependen de factores como es la harina de pescado para la alimentación de sus actividades acuícolas, avícolas, etc. Los principales exportadores de harina de Pescado a China son Perú, Chile, Estados Unidos, Rusia, Tailandia, Ecuador entre otros países (Trade Map, 2013).

Los principales destinos de exportación de harina de pescado desde Ecuador son: Japón, China y Colombia (Trade Map, 2013), aprovechando esto los exportadores pueden incentivar la venta del mismo al mercado de China, ya que también se encuentran relaciones bilaterales entre los dos países y un régimen comercial vigente como es el Régimen de Nación más favorecida que favorece la relación comercial entre ambos países (MacMap, 2013).

Hasta el 2012, Perú exportaba el 60 % de la demanda de China sobre la harina de pescado, siendo pionero de la actividad comercial entre las dos naciones. Ecuador en el mismo año se encontraba en el 5to. lugar de los países más importantes exportadores de este material para actividades acuícolas de producción (ProEcuador, 2012).

El consumo de harina de pescado en China hasta el 2012 superaba los 100 millones de toneladas por año, cerca del 1/5 del consumo mundial. Se utiliza como alto suplemento de proteínas para balanceado que sirve de gran utilidad en las actividades acuícolas de China. En el 2011 China importó un total de 1212000,00 toneladas de Harina de pescado con un total de USD 1 billón 752 millones de Dólares de los Estados Unidos de América. (ProEcuador, 2012).

China es considerada una potencia económica mundial, posición que alcanzó luego de 3 décadas de apertura gradual. La relación comercial con Ecuador se inició en la década del 80, hasta septiembre del 2013, Ecuador exportó a China \$ 483569051,00 dólares. A diferencia con las importaciones con China en el 2012 ascendió a \$ 2609115390,00 dólares. El primer producto de exportación

ecuatoriana a China es el petróleo, con \$ 305671009,00 en el 2013. (Diario El Telégrafo, 2013).

Entre enero y septiembre, el volumen comercial entre China y Ecuador cifró \$ 29483 millones de dólares, con un incremento de 32,5 % respecto al 2012. Información de la embajada de Ecuador en el país asiático, levantada en noviembre del 2013, establece que el país suramericano exporta principalmente petróleo, banano, harina de pescado, madera (virola, imbuía y balsa), metales, cacao y camarones. En conjunto estos productos representan el 90 % de las exportaciones ecuatorianas a China del 2012. El superávit (incluye balanza petrolera) con China alcanzó en 2012 los \$ 7045,00 millones de dólares, mientras que entre enero y septiembre de este 2013 logra los \$ 6155,00 millones. La relación comercial entre Ecuador y China crece en el sector no petrolero. En 2011 las exportaciones ecuatorianas aumentaron en 2011 un 96,75 % (192,3 millones de dólares) y un 9,95 % en el 2012 (211,4 millones de dólares); mientras que las exportaciones chinas aumentaron 43 % y 23 % en los mismos períodos. La balanza comercial Ecuador-China es negativa para el país suramericano, entre enero y septiembre del 2013 obtuvo una cifra negativa de \$ 1981 millones de dólares (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

1.3 Justificación

La intención de esta investigación, es facilitar una guía de exportación para los productores de harina de pescado para consumo animal en actividades acuícolas que existen en el Ecuador, con el fin de que tengan una ayuda al momento de querer exportar al mercado de China, que es el mayor importador del producto.

Esta investigación a su vez, ayudará al futuro exportador a tener conocimiento de la demanda del mercado chino sobre la harina de pescado, facilitando precio mundial, pasos de exportación, análisis de mercado, acuerdos internacionales, normativa vigente y detalles logísticos.

La exportación de harina de pescado, es un mercado que no se encuentra del todo explotado para generar ingresos al país o nuevas fuentes de trabajo. El Ecuador es un país con producción pesquera y se debe aprovechar la producción y exportación de la misma y sus derivados para buscar nuevos horizontes comerciales que no se limiten solo a las exportaciones tradicionales.

Una de las principales razones para llevar a cabo el presente estudio es que puede servir como una herramienta más con las que ya cuentan los productores y exportadores de harina de pescado. A pesar de que ProEcuador constantemente realiza actividades de promoción de las exportaciones a nivel mundial, esta investigación es un aporte sobre un producto dirigido a un mercado específico.

Al analizar la información que provee ProEcuador, se pudo constatar que existe a nivel general a manera de guías comerciales. No la guía de un producto como harina de pescado para ser exportada a China con todos los aspectos que involucran incluso los requisitos de importación para el comprador en China.

1.4 Delimitación del tema

1.4.1 Alcance geográfico

La harina de pescado es actualmente producida en el Ecuador y exportada al mercado de China, concretamente en las principales ciudades que realizan actividades acuícolas y tienen los puertos más influyentes del país asiático, ya que son los principales centros comerciales y financieros de China.

1.4.2 Nivel de profundidad

La presente tesis tiene como objetivo primordial ser una guía para los productores de harina de pescado en el Ecuador que aún no conocen el proceso de exportación; no se basa en la creación de una empresa ni de un producto sino en realizar un estudio que sirva de ayuda para incentivar al productor ecuatoriano de harina de pescado a exportar dicho producto,

explicando paso a paso el proceso y realizando un análisis de mercado interno y externo para de esa manera conocer la información del mercado chino y de la producción ecuatoriana de harina de pescado.

Es necesario aclarar que el enfoque de esta investigación es netamente comercial y logístico, solo se darán datos financieros básicos como precios internacionales con los que compite el exportador, no se mostrarán valores de inversiones iniciales y tampoco de rentabilidad.

1.5 Planteamiento del problema

El desconocimiento para exportación de harina de pescado limita a los exportadores la comercialización del mismo por no saber cómo llegar a otros mercados como lo es el mercado de China.

La falta de una guía de exportación, hace que muchos exportadores opten por buscar otros productos a exportar, sin saber que China es un país comercial activo acuícola y que la harina de pescado que se desarrolla en el Ecuador, es uno de los principales productos que se exportan al país asiático ya que es indispensable para su producción y desarrollo.

Las empresas grandes o industrias, se adueñan de esta actividad siendo pioneros en comercialización de la harina de pescado y no pretenden realizar un intercambio de información para beneficio económico a favor de ellos, se aprovecha el bajo costo del desecho de la actividad pesquera para realizar productos a base de los mismos y venderlos al precio que sea de conveniencia según sus intereses.

1.6 Formulación del problema

Es el estudio comercial y logístico para la exportación de harina de pescado al mercado internacional.

1.6.1 General

¿Cuán factible es la exportación de la harina de pescado al mercado de China?

1.6.2 Específico

- ¿Existen vínculos comerciales entre China y Ecuador que faciliten la exportación de harina de pescado?
- ¿La harina de pescado ecuatoriana tendrá la calidad demandada por el mercado chino?
- ¿Existirá demanda de harina de pescado ecuatoriana en el mercado chino?

1.7 Objetivos

1.7.1 General

Determinar la factibilidad comercial y logístico de exportar harina de pescado al mercado de China.

1.7.2 Específicos

- Realizar un estudio de micro y macro entorno de la industria pesquera de harina de pescado.
- Determinar la cadena de valor de la harina de pescado.
- Detallar el proceso de exportación de la harina de pescado.
- Identificar el nicho de mercado en China para el producto.

1.8 Definición de las variables

1.8.1 Dependiente: Grado de éxito de la exportación de harina de pescado

Ecuador muestra un gran índice de venta de harina de pescado a otros países mostrando gran aceptación del producto, en especial a china, que es el principal importador de harina de pescado ecuatoriano, lo cual ayuda a la venta del mismo como referencia comercial en otros países por tener aceptación con un país desarrollado. En China la harina de pescado ecuatoriana también es aceptada, pero se puede incrementar incentivando a los productores a realizar esta actividad o también expandirse a otros países que pueden adquirir el mismo.

1.8.2 Independiente: Estudio Comercial

Se realizará un estudio para lograr la exportación de harina de pescado al mercado de China, en el cual incluya la oportunidad de comercializar este producto a los nuevos o actuales productores y aprovechar las mismas para abarcar un mercado que no está totalmente explotado o no se incentiva su producción debido a su desconocimiento. Será de referencia para la exportación y la búsqueda de nuevas estrategias comerciales en el país asiático.

1.9 Hipótesis

Es viable, desde el punto de vista logístico y comercial, la exportación de harina de pescado al mercado de China.

1.10 Metodología de Investigación

El método a emplearse para la factibilidad del presente proyecto es el método inductivo, ya que se realizará el estudio del mismo, se analizarán los diferentes

hechos y particularidades sobre esta actividad en el Ecuador para llegar a una conclusión general.

1.11 Enfoque

El enfoque será cualitativo y cuantitativo, se proporcionará información como precios internacionales, estadísticas históricas, se tomará de referencia información que se encuentra en instituciones públicas y que son de gran ayuda para la realización de la presente tesis. Se analizarán los distintos aspectos tanto nacionales e internacionales para verificar la existencia de oferta y demanda.

1.12 Técnicas de recogida de información

Para el presente proyecto, se utilizara la técnica Exploratoria e Histórica, ya que se recopilarán diferentes datos de entidades reguladoras sobre su actividad o tienen información relevante que servirá de apoyo para la realización del mismo. Estas instituciones son el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Instituto Nacional de Pesca, Pro Ecuador y Cámara Nacional de Acuacultura.

Se realizarán entrevistas que ayudarán a la recopilación de datos con las máximas autoridades encargadas en cada institución o funcionarios capacitados con información actualizada, para obtener información y datos registrados reales hasta la actualidad que servirán de sustento para el desarrollo de la factibilidad de exportación de harina de pescado.

2 Capítulo 2

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Harina De Pescado

La harina de pescado es considerada una fuente primaria de proteína, en los alimentos balanceados para actividades como la acuicultura, siendo también utilizada en dietas para aves, cerdos y ganado. En el caso de la acuicultura, este insumo es esencial en las dietas completas para cultivos intensivos y en menor grado para semi intensivos, ya que para satisfacer los elevados requerimientos nutricionales de los peces se necesitan altos niveles de proteína de alta calidad, con adecuados balances de aminoácidos esenciales, ácidos grasos esenciales y otros nutrientes que la harina de pescado puede proporcionar. Debido a que este insumo normalmente es caro, afecta notablemente el precio del alimento terminado, por lo tanto la tendencia actual es reducir al máximo su uso sustituyéndolo con proteínas alternativas más baratas, obtenidas de diferentes fuentes, principalmente de origen vegetal; sin embargo, todavía no se han desarrollado dietas sin harina de pescado que sustituyan con ventaja a las preparadas con ella, por lo que se hace necesario seguir investigando a fin de identificar materiales alternativos. Por lo general, los países de América Latina que cuentan con costas mantienen una industria de fabricación de harina de pescado, sin embargo, la cantidad y calidad del material producido varía grandemente entre ellos, debido a los métodos de fabricación y las especies que sirven de materia prima. La tecnología de fabricación afectará la calidad de la harina, influyendo sobre su contenido de humedad y proteína, digestibilidad, contenido de lípidos y anti nutrientes, así como su granulometría; las especies utilizadas influirán sobre el contenido de aceite de la harina, minerales y granulometría (huesos), principalmente. La mejor manera de asegurarse de la calidad de la harina utilizada, es conocer el tipo de proceso de su fabricación y los controles de calidad aplicados en la fábrica y país de origen, además de los análisis que se deben de realizar por el

usuario para confirmar que el alto precio pagado por la harina corresponda con la calidad esperada. En las costas del Pacífico de Sudamérica, se haya establecida la industria elaboradora de harina de pescado más importante de la región, produciendo harinas de alta calidad para exportación a partir de anchoveta y sardinas principalmente. Los países más importantes por volúmenes de producción son Perú, Chile y Ecuador, que satisfacen su propia demanda y exportan grandes cantidades. En los últimos años su producción se ha visto afectada por fenómenos ecológicos y climáticos, particularmente el del “Niño”, reduciéndose la producción de harina y las exportaciones, lo cual ha afectado significativamente a la industria elaboradora de alimentos balanceados. (Food And Agriculture Organization of the United Nations, 1992).

2.1.2 Comercio Exterior

El comercio exterior es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un país con otros países alrededor del mundo. Los bienes se refieren a mercancías tangibles, que constituyen la denominada importación y la exportación de mercancías. En lo que se refiere a capitales, se denominan aquellas inversiones de capital a largo y corto plazo y en general a todo tipo de movimientos monetarios. En lo que se refiera a servicios, comprende todos los servicios mutuamente prestados, y entre los países que pueden incluir servicios de flete, transporte, seguro, turismo, viajes, las ventas de inversiones, las rentas de inversiones, royalties, etc. (Ballesteros Román, 1998)

2.1.3 Acuerdos Comerciales

Ecuador tiene firmado Acuerdos comerciales con diferentes países, ya sean bilaterales o multilaterales, estos dan un beneficio de preferencia arancelaria ya sea total o parcial para qué productos que se producen en el Ecuador pueden ingresar a los países con los que estén dentro del mismo Acuerdo. El comercio exterior ha evolucionado de tal manera que existen actualmente convenios y tratados comerciales internacionales que pueden ser de libre comercio o cero

aranceles, o que tengan un trato preferencial, para que no existan o tratar de disminuir los aranceles de un país contra los productos de donde provienen productos de otro país, con el fin de reducir el trámite logístico que deben seguir según la legislación aduanera actual del país para que el producto pueda ingresar (ProEcuador, 2014). El Ecuador pertenece a los siguientes bloques económicos:

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Comunidad Andina (CAN)
- Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)

2.1.3.1 Acuerdos Comerciales bilaterales entre China y Ecuador

Ecuador ha mantenido relaciones económicas, diplomáticas y de desarrollos de sectores productivos con China desde inicio de los años 80. Esta relación ha incrementado durante los años buscando fortalecer relaciones económicas entre ambos países suscribiendo acuerdos de cooperación que incrementan la relación bilateral entre ambos países para beneficio común y de participación económica. Estos Acuerdos se los detalla de forma cronológica y la descripción de cada uno de ellos (ProEcuador, 2013):

- Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular de China y la República del Ecuador, firmado en Nueva York el 24 de diciembre de 1979, por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas Embajador ChenChu y Representante Permanente de Ecuador de las Naciones Unidas, Albornoz.
- Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el Vice-Ministro de Cultura Lu Zhixian y el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Valdés, el 16 de noviembre de 1982

- Acuerdo Básico de Cooperación Económica, Científica y Tecnológica entre el gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, WuXueqian y el Canciller ecuatoriano, Valencia, en Beijing el 17 de mayo 1984.
- Intercambio de notas sobre la exención recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio entre el gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, WuXueqian y Canciller de Ecuador, Rafael García Velasco en Quito el 12 de junio de 1987.
- Acuerdo sobre fomento y protección recíproca de inversiones entre el gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el Vice-Ministro, ShiGuangsheng de Comercio Exterior y Cooperación Económica, y el Canciller ecuatoriano, Diego Paredes Peña, en Beijing el 21 de marzo de 1994.
- Protocolo sobre el establecimiento de mecanismo de Consulta Política entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, firmado por el consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores QianQichen, y el Canciller ecuatoriano José Ayala Lasso, en Beijing el 23 de octubre de 1997.
- Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el ministro de Ciencia y Tecnología ZhuLilan y Canciller de Ecuador, Benjamín Ortiz Brennan en Beijing el 30 de Agosto de 1999.
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Agrícola entre el Ministerio de Agricultura de la República Popular de China y el Ministerio de Agricultura de la República del Ecuador, firmado por el ministro de Agricultura, ChenYangbao y Canciller de Ecuador, Benjamín Ortiz Brennan, en Beijing el 30 de agosto de 1999.

- Acuerdo entre la República Popular de China y la República del Ecuador de exención de visados para pasaportes ordinarios de Hong Kong y la República del Ecuador, firmado por el representante del gobierno de Hong Kong SAR y el Canciller de Ecuador Benjamín Ortiz Brennan, el 3 de septiembre de 1999.
- Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional, Cámara de Comercio Ecuador-China y el Comité Nacional Ecuatoriano de Cooperación Económica del Pacífico, firmado por el Presidente del CCPIT, Yuxiaosong, Presidente de la Cámara de Comercio Ecuador-China Segundo Wang, y Presidente del Comité Nacional de Cooperación Económica del Pacífico, Dávalos, en Beijing el 30 de agosto de 1999.
- Memorando de Entendimiento en Cooperación Económica en la Región del Pacífico entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, firmado por el Vice-ministro chino de Relaciones Exteriores Yang Jiechi y el Vice-ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador en Beijing el 18 de mayo de 2000.
- Acuerdo sobre Cooperación Económica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el Embajador de China en Ecuador, LiuJunxiu y Moeller, Canciller de Ecuador, el 15 de mayo de 2001.
- Acuerdo sobre Cooperación Económica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado por el Vice-Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica LüFuyuan y Moeller, Canciller de Ecuador, firmado el 20 de marzo de 2002.
- Acuerdo de Cooperación entre el Comité Internacional Económico y Comercial de China Internacional y la Cámara de Comercio Ecuador-China, firmado por el Vice-Presidente del Comité Internacional

Económico y Comercial de China LiuWenjie y el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio Ecuador-China Delcan, el 20 de marzo de 2002.

- En febrero del 2009, China y Ecuador firmaron 4 acuerdos de cooperación con un valor de 25 millones de dólares estadounidenses en un esfuerzo de ambos países para estrechar lazos y crear confianza mutua. Los acuerdos fueron firmados por el vice-primer ministro chino Hui Liangyu y el Vice-Presidente de Ecuador Lenin Moreno. Como parte de estos acuerdos China abrió una Línea de crédito de alrededor de 7.3 millones de dólares para incrementar el comercio de productos agrícolas e invertir en el sector agrícola del país. También se trataron temas como la apertura de cámaras de comercio ecuatorianas en ciudades importantes como Shanghái y Guangzhou. También se fortalecieron los lazos comerciales del petróleo.
- En septiembre de 2012, China y Ecuador firmaron convenios en los ámbitos de cooperación, comercio y seguridad, ambos países acordaron iniciar estudios de factibilidad del comercio bilateral para iniciar procesos de negociación de un acuerdo comercial, lo cual permitirá incrementar las exportaciones ecuatorianas a China y atraer inversión para proyectos estratégicos.
- La suscripción de convenios con el sector privado ecuatoriano para la exportación de mariscos, cacao y banano, Ecuador busca que China de las facilidades de ingreso de productos como mango, limón, piña, pitahaya, entre otros.
- Acuerdo de cooperación técnica y económica, China hizo la donación de 4.7 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, y un canje de notas para la donación de 2 equipos de escaneo de contenedores avalados en 6.5 millones de Dólares de los Estados Unidos de América.
- Ecuador suscribió el Convenio para evitar la doble tributación el 22 de enero del 2013, dicho documento lo suscribieron el canciller encargado Pablo Villagómez y el comisionado del Servicio de Administración Tributaria de China, XiaoJie.

2.1.4 Arancel

Un arancel es el impuesto o gravamen que se debe pagar por concepto de la importación o exportación de mercancías. Los aranceles se utilizan para ser un ingreso para el estado y la protección de la industria nacional de la competencia de todas las importaciones que se realizan en el país. El tipo de arancel más conocido es el Ad Valorem, que es un porcentaje que se cobra al valor de los bienes. Existen incluso preferencias arancelarias que sirven para reducir los aranceles al ingreso en el mercado destino de los productos. Para la obtención de la preferencia arancelaria se debe presentar el certificado de origen de un producto cuyo país tenga un Acuerdo comercial con otro país. Este tipo de beneficios reflejan ventajas de precios por lo que se vuelve competitivo en el país destino y su mercado (ProEcuador, 2013).

2.1.5 Barreras Arancelarias

Las barreras arancelarias son tarifas que se fijan para un producto y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías. En el Ecuador no se cobra ninguna tarifa para cualquier producto que sea exportado. Las barreras más comunes son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de cualquier producto, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel elevará el precio de dicho producto (ProEcuador, 2014). Existen dos tipos de aranceles que se detallan a continuación:

- Arancel de valor agregado o Ad-Valorem, es el que se calcula sobre el valor del producto (CIF).
- Arancel específico, se relaciona por distintos criterios como el caso del peso, por ejemplo cuando se adquiere USD 5 por cada kilo de ropa

nueva. Es un pago que se establece por cada unidad de medida del producto importado.

- Arancel anti-dumping, es un arancel que se aplica en el costo, a la importación de productos que reciben subvenciones de los países donde se producen. Estos permiten exportar por debajo del costo de producción.
- Arancel mixto, está compuesto por un Ad-Valorem y un arancel específico, que se gravan al mismo tiempo en la importación.

2.1.6 Incoterms

Son los términos de negociación que se rigen tanto en territorio nacional e internacional. Los Incoterms pertenecientes a la Cámara de Comercio Internacional, facilitan el proceso de las negociaciones entre el importador y exportador, los mismos contraen obligaciones y derechos como comprador y vendedor, describen las venta, costos y riesgos que implica la importación de mercancía, siempre y cuando el Incoterm se encuentre establecido en el contrato de compraventa entre ambas partes (ProEcuador, 2014).

2.1.6.1 Incoterms para modos de Transporte

- EXW (En Fábrica)
- FCA (Franco Porteador)
- CPT (Transporte Pagado Hasta)
- CIP (Transporte y Seguro Pagado Hasta)
- DAT (Entregada en Terminal)
- DAP (Entregada en Lugar)
- DDP (Entregada Derechos Pagados)

2.1.6.2 Incoterms para Transporte Marítimo

- FAS (Franco al Costado del Buque)
- FOB (Franco a Bordo)

- CFR (Costo y Flete)
- CIF (Costo, Seguro y Flete)

2.1.7 Régimen Nación Más Favorecida

De acuerdo a la OMC (Organización Mundial del Comercio), los países no pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos productos comerciales. Si se concede a un país una ventaja arancelaria se tiene que hacer lo mismo con todos los demás países miembros de la OMC. Este principio se conoce como el trato de la nación más favorecida (NMF). Tiene tanta importancia que es el primer artículo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que regula el comercio. El trato NMF significa que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos sus interlocutores comerciales, sean ricos o pobres, débiles o fuertes (Organización Mundial del Comercio, 2014).

2.1.8 China Certification And Accreditation Administration - CNCA

La Administración de Certificación y Acreditación de la República Popular China (China Certification and Accreditation Administration — CNCA) es una institución bajo el control directo de la Dirección General de Cuarentena, Inspección y Supervisión de Calidad, la cual fue establecida en 2001. Mediante la autorización del Consejo de Estado, CNCA ejerce responsabilidades administrativas con relación a la gestión y la supervisión integradas y la coordinación total de las actividades de certificación y acreditación en territorio nacional (ABS Quality Evaluations, 2014).

2.1.9 Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China - AQSIQ

Es un cuerpo ministerial directo bajo el Consejo de Estado, es principalmente responsable de la supervisión de la calidad nacional, inspección de bienes de entrada y salida de china, cuarentena sanitaria tanto de animales y plantas, supervisión de certificados, acreditaciones de países exportadores, estandarización de productos (ProEcuador, 2013).

2.2 Marco Referencial y Legislación Vigente

A continuación se reseñan las instituciones que de alguna manera tienen que ver con el marco regulatorio que involucra al sector exportador en mención. Luego de la reseña se menciona la o las leyes y reglamentos concernientes de cada institución.

Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca- MAGAP

Es la institución rectora multisectorial, para regular, normar, facilitar, controlar, y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general. (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2014).

- Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero
- Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENA E

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una empresa estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio. Somos parte activa del que hacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, con un alto nivel profesional, técnico y tecnológico. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador está en constante innovación, y perfeccionamiento de los procesos, con el objetivo de brindar la mejor calidad en el servicio al usuario. Estamos conscientes que en las instituciones, el principal recurso es el humano, por eso creemos en la gente. Estamos listos para enfrentar cualquier reto, y comprometidos con la gran responsabilidad que implica ser la Aduana del Ecuador (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2014).

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Servicio de Rentas Internas – Sri

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes (Servicio de Rentas Internas, 2014).

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Registro Único de Contribuyentes
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Ministerio de Industrias y Productividad – MIPRO

Impulsar el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que genere empleo digno y permita su inserción en el mercado interno y externo (Ministerio de Industrias y Productividad, 2014).

Entre sus Funciones o Atribuciones se encuentran:

- Generación de capacidades productivas
- Calidad como eje de desarrollo productivo
- Sustitución estratégica de importaciones
- Fomento de la oferta exportable

Ley de Comercio Exterior e Inversiones – Lexi

Dentro de ley, se expiden artículos que tratan de fomentar el comercio exterior dando énfasis a las exportaciones e inversiones dentro del Ecuador, los dos principales artículos dan referencia al objetivo de la presente ley (Ley de Comercio Exterior e Inversiones, Lexi, 1997):

- **Art. 1.-** La presente Ley tiene por objeto normar y promover el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del País y propender a su desarrollo sostenible e integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.
- **Art. 2.-** Se entiende por "Sector Comercio Exterior al conjunto de organismos y entidades del sector Público y de instituciones o personas naturales o jurídicas del sector privado que participan en el diseño y

ejecución de la Política de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología que desarrollan actividades de comercio exterior o relacionadas con éste, salvo las exportaciones de hidrocarburos que realiza el Estado Ecuatoriano y que continuarán sujetas al ordenamiento legal que las regula.

Superintendencia de Control del Poder Del Mercado

Controlar el correcto funcionamiento de los mercados, a través de la prevención de los abusos de poder de mercado y de todas aquellas prácticas que vayan en perjuicio de los consumidores y los operadores económicos a fin de construir con la competitividad, la eficiencia y el bienestar en general de toda la Sociedad (Superintendencia de Control del Poder del Mercado, 2014).

- Ley Control del Poder del Mercado
- Reglamento de la Ley Control del Poder del Mercado
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

Instituto Ecuatoriano de Normalización – INEN

Dentro de la Misión del INEN se puede decir que es el organismo técnico nacional, eje principal del Sistema Ecuatoriano de la Calidad en el país, competente en Normalización, Reglamentación Técnica y Metrología, que contribuye a garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad; la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal; la preservación del medio ambiente; la protección del consumidor y la promoción de la cultura de la calidad y el mejoramiento de la productividad y competitividad en la sociedad ecuatoriana (Instituto Ecuatoriano De Normalización, 2014).

- Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad
- Reglamento a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras – ProEcuador

Es la entidad de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Ecuador al mundo, forma parte integral del Ministerio de Comercio Exterior, encargado de las políticas y normas de promoción de exportaciones e inversiones del país hacia los mercados mundiales, con el fin de promover la oferta de productos tradicionales y no tradicionales, los mercados del Ecuador, incentivando a la inserción estratégica en el comercio mundial. Entre sus objetivos se encuentra promocionar la oferta de productos exportables ya sean bienes o servicios del Ecuador fomentando la diversificación de exportadores, productos y mercados. Otro de sus objetivos principales y estratégicos es crear una cultura exportadora, enfocándose en los nuevos actores del comercio mundial (ProEcuador, 2014).

Plan Nacional del Buen Vivir

Dentro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir del Gobierno Nacional, el objetivo 8 describe la consolidación del sistema económico social y solidario de forma sostenible, dando prioridad la igualdad de relaciones de poder, tanto entre países como al interior de ellos, es decir, se puede fortalecer la relación de China para el fortalecimiento del sector comercial de harina de pescado, brindando igualdad de oportunidades con los nuevos exportadores del producto reflejando una inclusión económica dando apertura a nuevas plazas de trabajo dentro del Ecuador (Plan Nacional del Buen Vivir, 2014).

El objetivo 10 describe impulsar la transformación de la matriz productiva, es decir crear nuevas industrias y promocionar los nuevos sectores que tengan alta productividad, competitivo, sostenible, sustentable y diversos que tengan inclusión económica impulsando la gestión de recursos financieros, promoviendo la inversión privada como en el caso de exportación de harina de pescado brindando nuevas oportunidades de poder comercializarlo con

inversiones dentro del gobierno o apoyo del mismo a nuevos productores (Plan Nacional del Buen Vivir, 2014).

3 Capítulo 3

3.1 Estudio De Mercado

3.1.1 Análisis de Oferta Nacional

3.1.1.1 Exportaciones de Harina de Pescado

Se detallan las exportaciones de Harina de Pescado desde el Ecuador a nivel mundial en el 2013.

Tabla No. 1
Exportaciones de Harina de pescado a China 2013

Subpartida Nandina	Descripción	Toneladas	Fob – Dólar	% / Total – Fob Dólar
2301201100	Con Un Contenido De Grasa Superior A 2 % En Peso	102.458,42	\$ 145.020,92	100,00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Autores

3.1.1.2 Países de exportación de harina de pescado ecuatoriana

Se detallan los países donde se exporta la harina de pescado de acuerdo a sus cantidades por toneladas y los ingresos. Se puede observar que el país con mayor exportación es a China, representando el 42,07 % del total FOB – DÓLAR en el Ecuador en el año 2013.

Tabla No. 2
Exportación Mundial de harina de Pescado ecuatoriana 2013

Subpartida Nandina	Descripción Nandina	País	Toneladas	Fob - Dólar	% / Total Fob - Dólar
2301201100	CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A	China	37.753,65	\$ 61.009,34	42,07

	2 % EN PESO				
		Japón	34.083,14	\$ 44.201,89	30,48
		Colombia	15.088,62	\$ 18.198,50	12,55
		Australia	4.636,21	\$ 7.151,61	4,94
		Venezuela	1.580,00	\$ 3.117,34	2,15
		Reino Unido	1.220,00	\$ 1.971,30	1,36
		Taiwán (Formosa)	1.163,00	\$ 1.707,62	1,18
		España	900,00	\$ 1.224,00	0,85
		Chile	600,00	\$ 1.155,00	0,80
		Honduras	859,55	\$ 925,38	0,64
		Indonesia	520,56	\$ 817,40	0,57
		Corea (Sur), Republica De	365,68	\$ 708,84	0,49
		Estados Unidos	375,44	\$ 614,64	0,43
		Trinidad Y Tobago	480,00	\$ 582,40	0,41
		Hong Kong	2.000,00	\$ 465,50	0,33
		Francia	200,00	\$ 364,00	0,26
		Vietnam	200,00	\$ 307,40	0,22
		Rusia	174,00	\$ 188,20	0,13
		Perú	150,00	\$ 157,50	0,11
		Guatemala	40,00	\$ 60,00	0,05
		República Dominicana	42,09	\$ 58,67	0,05
		Panamá	26,50	\$ 34,45	0,03
		TOTAL GENERAL:	102.458,42	\$ 145.020,92	100,00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Autores

3.1.1.3 Exportación de productos nacionales a China

Se detallan todas las exportaciones que se realizan al país asiático, demostrando que el Petróleo es el principal producto de exportación a China con una participación de 53,75 % FOB – DÓLAR en el 2013, siguiéndole la exportación de Harina de Pescado con un porcentaje de 10,73 % FOB – DÓLAR. A continuación se muestran los 5 productos con mayor importación en el 2013. El total de los productos podrán observarse en la tabla del Anexo 1.

Tabla No. 3
Exportación de productos ecuatorianos a China en el 2013

País	Subpartida Nandina	Descripción Nandina	Toneladas	Fob - Dólar	% / Total Fob - Dólar
CHINA	2709000000	Aceites Crudos De Petróleo O De Mineral Bituminoso.	455.070,84	\$ 305.671,09	53,75
	2301201100	Con Un Contenido De Grasa Superior A 2 % En Peso	37.753,65	\$ 61.009,34	10,73
	0306179900	Los Demás	4.774,80	\$ 42.090,45	7,41
	7404000000	Desperdicios Y Desechos, De Cobre.	6.668,16	\$ 40.056,92	7,05
	2616901000	Minerales De Oro Y Sus Concentrados	32.017,93	\$ 16.912,47	2,98

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Autores

3.1.2 Oferta internacional de Harina de pescado

Se detalla los principales países de América, que exportan Harina de Pescado al mercado de China, se detalla sus valores de importación y su participación de las importaciones en China, demostrando que Perú y Chile se encuentran en los primeros lugares, debido a la facilidad de exportación por el Tratado de Libre

Comercio que actualmente mantienen con el país asiático y se encuentra vigente hasta la presente fecha. También se detallan los valores unitarios por cada tonelada. Cada saco es de 50 kg, por cada tonelada existen 20 sacos.

Tabla No. 4
Países de América que exportan Harina de pescado

Exportadores	Indicadores comerciales del 2013	Cantidad importada en 2013 en Toneladas	Valor unitario Tonelada (USD/unidad)
Perú	\$ 793.218,00	459.963,00	\$ 1.725,00
Chile	\$ 217.209,00	115.936,00	\$ 1.874,00
Estados Unidos de América	\$ 209.483,00	109.926,00	\$ 1.906,00
Ecuador	\$ 73.032,00	41.777,00	\$ 1.748,00
México	\$ 46.094,00	30.305,00	\$ 1.521,00

Fuente: Trade Map

Elaborado por: Autores

3.1.2.1 Tasas de Crecimiento de los Países de América

Se puede observar en la Tabla No. 5, a lo largo de los últimos 5 años, Perú ha tenido una disminución en la tasa de crecimiento de los valores importados a China de -1 %, a diferencia de Ecuador que ha tenido un incremento de participación del 15 %, es decir que es positiva la relación comercial de harina de pescado entre China y Ecuador.

Tabla No. 5
Tasas de Crecimiento de los Países de América

Exportadores	Tasa de crecimiento de los valores importados entre 2012-2013 de harina de pescado con China (% p.a.)	Posición relativa del país socio en las exportaciones mundiales con China	Participación de los países socios en las importaciones mundiales de Harina de Pescado con China (%)	Tasa de crecimiento de las exportaciones totales del país socio entre 2009-2013 de harina de pescado con China (% p.a.)
Perú	-17	1	47,3	-1
Chile	29	2	13	-9
Estados Unidos de América	-17	6	12,5	24
Ecuador	146	8	4,4	15
México	3	9	2,8	22

Fuente: Trade Map

Elaborado por: Autores

Ecuador se encuentra en la posición número 8 de los países con mayor cantidad de exportación de productos al país asiático. En relación con la harina de pescado tiene una participación total del 4,4 % a nivel mundial.

3.1.2.2 Países Exportadores de Harina de Pescado a China

A continuación, se puede observar que Perú siempre exportó mayores volúmenes de exportación a nivel mundial desde el 2009 hasta el 2013, siendo pionero exportador del producto, teniendo una participación total del 47,3 % de exportación de harina de pescado en el 2013, como se puede observar en la Tabla No. 5, a diferencia con Ecuador que tiene un 4,4 %. En la Tabla No. 6 se puede observar los valores históricos de exportación mundial a China desde el 2009 hasta el 2013.

Tabla No. 6
Valores históricos de exportaciones mundiales a China 2009-2013

Exportadores	Valor Importada En 2009 (Miles De USD)	Valor Importada En 2010 (Miles De USD)	Valor Importada En 2011 (Miles De USD)	Valor Importada En 2012 (Miles De USD)	Valor Importada En 2013 (Miles De USD)
Perú	\$ 676.828,00	\$ 966.056,00	\$ 1.067.111,00	\$ 954.612,00	\$ 793.218,00
Chile	\$ 344.680,00	\$ 231.978,00	\$ 196.640,00	\$ 167.779,00	\$ 217.209,00
Estados Unidos de América	\$ 111.840,00	\$ 121.140,00	\$ 224.435,00	\$ 253.653,00	\$ 209.483,00
Federación de Rusia	\$ 57.102,00	\$ 93.816,00	\$ 65.428,00	\$ 82.284,00	\$ 99.372,00
Vietnam	\$ 4.272,00	\$ 20.860,00	\$ 21.071,00	\$ 50.353,00	\$ 77.280,00
Ecuador	\$ 6.712,00	\$ 10.564,00	\$ 35.736,00	\$ 29.722,00	\$ 73.032,00
México	\$ -	\$ 2.978,00	\$ 19.851,00	\$ 44.819,00	\$ 46.094,00
Tailandia	\$ 6.334,00	\$ 68.357,00	\$ 19.841,00	\$ 24.726,00	\$ 42.016,00
Dinamarca	\$ -	\$ -	\$ 6.073,00	\$ 5.931,00	\$ 37.787,00
Nueva Zelandia	\$ 25.961,00	\$ 30.764,00	\$ 13.647,00	\$ 18.866,00	\$ 18.882,00
Pakistán	\$ 13.527,00	\$ 20.790,00	\$ 14.335,00	\$ 12.975,00	\$ 15.856,00
Marruecos	\$ -	\$ 297,00	\$ 3.472,00	\$ 2.402,00	\$ 8.526,00
Namibia	\$ 4.239,00	\$ 6.921,00	\$ 7.511,00	\$ 4.737,00	\$ 7.953,00
Panamá	\$ 6.603,00	\$ 4.847,00	\$ 1.933,00	\$ 3.799,00	\$ 6.643,00
Myanmar (Birmania)	\$ 2.273,00	\$ 7.458,00	\$ 2.451,00	\$ 2.243,00	\$ 5.777,00
Malasia	\$ 3.919,00	\$ 10.142,00	\$ 5.425,00	\$ 6.533,00	\$ 5.060,00
Argentina	\$ 17.067,00	\$ 19.208,00	\$ 24.090,00	\$ 2.669,00	\$ 4.946,00
Corea, República de	\$ 1.409,00	\$ 1.714,00	\$ 1.515,00	\$ 2.223,00	\$ 2.395,00
Sudáfrica	\$ 8.691,00	\$ 42.176,00	\$ 20.369,00	\$ 22.482,00	\$ 1.995,00
Alemania	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.281,00
Mauricio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 309,00	\$ 1.064,00
Noruega	\$ 4.408,00	\$ 6.601,00	\$ 994,00	\$ 334,00	\$ 143,00
Costa Rica	\$ 6.885,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Indonesia	\$ 396,00	\$ 1.268,00	\$ -	\$ -	\$ -
Japón	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Kenya	\$ 334,00	\$ 577,00	\$ 291,00	\$ -	\$ -

Filipinas	\$	-	\$ 40,00	\$	-	\$	-
India	\$	-	\$ -	\$ 461,00	\$	-	\$ -

Fuente: Trade Map

Elaborado por: Autores

3.1.3 Demanda

3.1.3.1 Volúmenes de importación de China de Harina de Pescado

Se observa en la Tabla No. 7 el volumen de importación mundial de harina de pescado en China. Perú ocupa el primer lugar siendo el país con mayor número de exportaciones de productos a China con una participación total del 33,6 %.

Tabla No. 7
Volúmenes de importación mundial de China

País	Valor importada en 2013 de harina de pescado (miles de USD)	Cantidad importada en 2013 de harina de pescado en toneladas	Valor unitario (USD/unidad)	Tasa de crecimiento de los valores importadas entre 2012-2013 de harina de pescado (% p.a.)	Participación de los países socios en las exportaciones mundiales (%)
Perú	\$ 793.218,00	459.963,00	\$ 1.725,00	-17	33,6
Chile	\$ 217.209,00	115.936,00	\$ 1.874,00	29	9,6
Estados Unidos de América	\$ 209.483,00	109.926,00	\$ 1.906,00	-17	4,3
Federación de Rusia	\$ 99.372,00	49.158,00	\$ 2.021,00	21	1,7
Vietnam	\$ 77.280,00	66.882,00	\$ 1.155,00	53	2,9
Ecuador	\$ 73.032,00	41.777,00	\$ 1.748,00	146	3,5
México	\$ 46.094,00	30.305,00	\$ 1.521,00	3	3,5
Tailandia	\$ 42.016,00	32.125,00	\$ 1.308,00	70	3,7
Dinamarca	\$ 37.787,00	18.409,00	\$ 2.053,00	537	8

Nueva Zelandia	\$ 18.882,00	8.998,00	\$ 2.098,00	0	0,8
Pakistán	\$ 15.856,00	13.712,00	\$ 1.156,00	22	0,4
Marruecos	\$ 8.526,00	5.000,00	\$ 1.705,00	255	2,6
Namibia	\$ 7.953,00	4.196,00	\$ 1.895,00	68	0,3
Panamá	\$ 6.643,00	6.235,00	\$ 1.065,00	75	0,3
Myanmar (Birmania)	\$ 5.777,00	5.234,00	\$ 1.104,00	158	0,2
Malasia	\$ 5.060,00	4.015,00	\$ 1.260,00	-23	0,7
Argentina	\$ 4.946,00	3.052,00	\$ 1.621,00	85	0,5
Corea, República de	\$ 2.395,00	3.114,00	\$ 769,00	8	0,6
Sudáfrica	\$ 1.995,00	1.210,00	\$ 1.649,00	-91	0,7
Alemania	\$ 1.281,00	712,00	\$ 1.799,00		7,1
Mauricio	\$ 1.064,00	586,00	\$ 1.816,00	244	0,3
Noruega	\$ 143,00	72,00	\$ 1.986,00	-57	0,9

Fuente: Trade Map

Elaborado por: Autores

3.1.4 Análisis Histórico Bilateral de demanda entre Ecuador y China

- Ecuador tuvo una participación total de las importaciones para China del 4,4 % en el 2013, exportando 41.777 toneladas de harina de pescado (Trade Map, 2013).
- Ecuador ha tenido un incremento en los precios unitarios de las exportaciones entre Enero y Octubre del 2013 a diferencia del 2012 de harina de pescado del 23,7 %, y la participación porcentual de la harina de pescado entre Enero y Octubre del 2013 fue del 1,5 % del total de exportaciones en el Ecuador (Evolución de la Balanza Comercial Enero a Octubre, 2013).
- La tasa de crecimiento de los valores importados a China entre el 2009 – 2013 fue del 79 %, y la tasa de crecimiento de cantidades ha evolucionado en el mismo rango del 64 % (Trade Map, 2013).

- La mayor tasa de crecimiento de los valores importados a China de harina de pescado fue del 146 % entre el 2012 y el 2013, ya que entre esos años las cantidades se aumentaron de 29.635 toneladas de harina de pescado en el 2012 y de 73.032 toneladas en el siguiente año (Trade Map, 2013).
- El Ecuador se encuentra en la posición relativa número 8 en las exportaciones con China, el cual tiene una participación del 3,5 % del total de exportaciones mundiales con el país asiático (Trade Map, 2013).
- La tasa de crecimiento de exportaciones entre el 2009 hasta el 2013, entre Ecuador y China, ha sido del 15 % (Trade Map, 2013).

3.1.5 Análisis Foda de la Industria Nacional

Para el éxito de esta investigación es necesario realizar un análisis de la industria nacional. Para ello se toman en cuenta datos históricos e información actual establecida por las entidades reguladoras de esta actividad.

Fortalezas

- Ecuador cuenta con gran variedad de especies marinas para la producción de harina de pescado.
- La harina de pescado producida en Ecuador es rica en proteínas de alta calidad que sirve para la buena alimentación de animales especialmente los que están dentro de las actividades acuícolas y se rigen a estándares de calidad internacionales.
- Ecuador posee 3 puertos marítimos que están ubicados en las ciudades de Guayaquil, Manta y Esmeraldas que son sectores estratégicos donde se realiza la producción y actividad pesquera que facilitan la transportación del producto.
- La demanda internacional de la harina de pescado es constante y sostenible que garantiza la comercialización del producto.

- El Ecuador es el tercer país mayor exportador de harina de pescado en Sudamérica y décimo a nivel mundial.
- Ecuador cuenta con una gran cantidad de productores de harina de pescado.
- El Ecuador cuenta con plantas procesadoras adecuadas para la producción de harina de pescado y almacenamiento de la misma.

Debilidades

- Poco conocimiento del proceso de exportación por parte de los productores de harina de pescado nacionales.
- El país cuenta con barreras arancelarias en la exportación del producto a China del 3,5 %, a diferencia de Perú y Chile que cuenta con 0 %, debido al Tratado de Libre Comercio con el país asiático que beneficia al mismo. Es una debilidad que Ecuador no tenga un tratado similar.

Oportunidades

- La producción de harina de pescado es un mercado amplio, al cual se puede acceder y tener participación en el mismo debido a la globalización de las economías.
- La constante iniciativa del Gobierno ecuatoriano por obtener más acuerdos comerciales con China.
- La harina de pescado es un producto no tradicional en el Ecuador el cual puede ser explotado y así generar ingresos al país.
- El Ecuador cuenta con entidades públicas promotoras para la exportación y producción de harina de pescado como ProEcuador y el Mipro.
- Firma de Tratado de Libre Comercio con China impulsaría mayor cantidades de exportación de harina de pescado.

Amenazas

- El Ecuador está expuesto a fenómenos naturales que afecta la actividad pesquera, y por ende esta reduce la materia prima para la producción de harina de pescado.
- Competencia entre países vecinos de Sudamérica como Chile y Perú, que son los grandes exportadores de harina de pescado.
- Nuevas barreras arancelarias o incremento de los mismos.
- La sobreexplotación de los recursos ictiológicos del Ecuador.
- La presencia de productos sustitutos de la harina de pescado, como la harina de soya, harina de cerdo y harina de carne y hueso.

3.1.6 Análisis PEST de Ecuador

Político

- Actualmente el Ecuador cuenta con relaciones comerciales con China, lo cual da paso a las exportaciones e importaciones de diferentes productos entre ambos países.
- La constante relación comercial y económica de inversión con China para proyectos de desarrollo en el Ecuador.

Económico

- Ecuador en los últimos años ha incrementado la producción y exportación de harina de pescado al mercado de China, siendo un aporte importante para la economía ecuatoriana.
- En el 2013 el PIB en el Ecuador tuvo una tasa de crecimiento del 4 %, mientras que en China tuvo una tasa de crecimiento de 7 %.

Social

- Los productos marinos que se consumen deben tener un valor alto en proteínas, para ello la harina de pescado tiene un alto porcentaje de

proteínas que lo hace un producto indispensable para la elaboración de balanceados como alimento de especies marinas que benefician al consumo humano.

- Las personas con enfermedades cardiovasculares necesitan consumir productos con Omega 3, por lo cual la harina de pescado debe de ser de excelente calidad para la buena producción de alimentos a base del mismo.

Tecnológico

- Actualmente el Ecuador posee plantas procesadoras de harina de pescado que cumplen con las normas establecidas por el INEN, esto debido al desarrollo de nuevas tecnologías a nivel mundial.
- Los avances tecnológicos han sido de ayuda para el cuidado del medio ambiente y fomenta su preservación.

3.1.7 5 Fuerzas De Porter de la Industria Nacional

Competidores

Intensidad Alta: En Ecuador existen 15 empresas autorizadas para la exportación de harina de pescado por parte del Gobierno Chino según el China Certification And Accreditation Administration — CNCA. (Ver Anexo 5).

Proveedores

Intensidad Alta: Los principales Proveedores de harina de pescado a China en América son Perú, Chile, Estados Unidos, Ecuador y México (Ver Tabla No. 4).

Sustitutos

Intensidad Baja: Fuentes de proteínas alternativas como lo es la harina de soya para su consumo en los alimentos acuícolas se convierte en una alternativa ante la harina de pescado cuando esta se encuentra escasa, a pesar de su alto costo muchas veces es adulterada con arena, sal y otros materiales

indeseables. Varios factores han influenciado para que los productores de alimentos acuícolas a nivel mundial busquen otras fuentes alternativas. En algunas ocasiones se han visto irregularidades de proteínas por lo que se han visto obligados a sustituir la proteína animal por proteínas de origen vegetal. (International Aqua Feed, 2012).

Consumidores

Intensidad Alta: Existen 22 Países que importan harina de pescado ecuatoriana, de los cuales los principales países son China, Japón y Colombia (Ver Tabla No. 2).

3.1.8 5 Fuerzas De Porter de la Industria Global

Competidores

Intensidad Alta: A nivel mundial existen 22 países clasificados y aprobados por China para la exportación de harina de pescado (Ver Tabla No. 5).

Proveedores

Intensidad Media: Los 10 Proveedores de China más importantes a Nivel Mundial de acuerdo al valor total de importación en el 2013 son: Perú, Chile, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Vietnam, Ecuador, México, Tailandia, Dinamarca y Nueva Zelanda (Ver Tabla No. 5).

Sustitutos

- **Harina De Carne Y Hueso**

Intensidad Media: Se determinó el nivel de sustitución de la harina de pescado por harina de carne y hueso en dietas para el crecimiento de algunas especies marinas. En Venezuela, se han realizado investigaciones con harina de pescado y Harina de Carne y Hueso. Las dietas contenían porcentajes de concentrado de harina de pescado, de

las cuales se sustituyó con harina de carne y hueso en los mismos niveles. En las pruebas, se le agregó los aminoácidos metionina y lisina. La dieta que contenía 30 % de harina de pescado se observó diferencias significativas en relación a peso final ajustado con respecto al control; cuando el contenido de harina de pescado fue del 10 % y 0 % de concentrado, hubo diferencias significativas con el control en el peso final no ajustado y ajustado, ganancia de peso, tasa de crecimiento y factor de conversión del alimento. El factor de conversión del alimento aumentó al disminuir el contenido de harina de pescado. Con la adición de metionina y lisina en la dieta que no contenía harina de pescado no mejoró el peso final ajustado ni el factor de conversión del alimento. La dieta que contenía 50 % de harina de pescado fue la que presentó mejor respuesta de crecimiento de las truchas con respecto al control, seguida por la dieta que contenía 30 % de harina de pescado (Alizo, 1995).

- **Harina de Cerdo**

Intensidad baja: Investigaciones han demostrado que la utilización de diversos ingredientes para alimentación de peces es posible si se agregan los nutrientes correctos. Su utilización depende en gran medida del valor nutritivo, calidad, niveles de inclusión, disponibilidad y precio en el mercado. Los productos obtenidos de desechos de animales terrestres han sido estudiados como alternativa para la fabricación de alimentos de peces. Resultados de investigaciones muestran que la harina de cerdo es de buena calidad para ciertos tipos de peces. La harina de cerdo no ha tenido efectos negativos en consumo de alimentos, siendo ingrediente alternativo o sustituyendo a la harina de sardina haciendo pruebas en especies como el camarón blanco (National Renderers Association, 2006).

Consumidores

Intensidad Alta: Existen alrededor de 83 empresas (Ver Anexo No. 2), en los cuales son reconocidos a nivel mundial importadores de Harina de pescado a nivel mundial.

3.1.9 Acuerdos comerciales de China a nivel Mundial

China ha firmado con 8 países acuerdos de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral) de los cuales 3 son países de América. De los cuales 2 países son los mayores exportadores de harina de pescado como Perú liderando la actividad comercial y Chile que también es parte importante de exportación para actividades acuícolas dentro de China. En la Tabla No. 6 se detallan a continuación los acuerdos internacionales vigentes y firmados bilateralmente con China a nivel mundial (China FTA Network, 2014).

Tabla No. 8
Acuerdos Comerciales Vigentes de China a nivel Mundial

Acuerdo Comercial Regional	Tipo De Acuerdo	Fecha De Entrada En Vigor	Cobertura	Países Integrantes
Asean-China	Acuerdo de alcance parcial y Acuerdo de integración económica (Bilateral; una de las Partes es un ACR)	01-01-2005 (mercancías) 01-07-2007 (servicios)	Mercancías y Servicios	Brunei Darussalam; Myanmar; Camboya; Indonesia; República Democrática Popular Lao; Malasia; Filipinas; Singapur; Vietnam;

				Tailandia; China
China – Pakistán	Acuerdo de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral)	10-10-2009	Mercancías y Servicios	China – Pakistán
China – Chile	Acuerdo de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral)	01-10-2006 (mercancías) 01-08-2010 (servicios)	Mercancías y Servicios	China – Chile
China - Nueva Zelanda	Acuerdo de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral)	01-10-2008	Mercancías y Servicios	China - Nueva Zelanda
China - Singapur	Acuerdo de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral)	01-01-2009	Mercancías y Servicios	China - Singapur
Perú - China	Acuerdo de libre comercio	01-03-2010	Mercancías y Servicios	Perú - China

	y acuerdo de integración económica (bilateral)			
China - Costa Rica	Acuerdo de libre comercio y acuerdo de integración económica (bilateral)	01-08-2011	Mercancías y Servicios	China - Costa Rica
China – Islandia	Acuerdo De Libre Comercio Y Acuerdo De Integración Económica (Bilateral)	15-04-2013	Mercancías Y Servicios	China – Islandia
China – Suiza	Acuerdo De Libre Comercio Y Acuerdo De Integración Económica (Bilateral)	06-07-2013	Mercancías Y Servicios	China – Suiza

Fuente: Ministerio de Comercio de China y China FTA Network

Elaborado por: Autores

3.1.10 Identificación del Nicho del Mercado

El mercado al que se puede tener como objetivo principal son las principales ciudades de China que son Shanghái y Tianjin, ya que tienen sus propios puertos y son una de las principales ciudades de China en lo que se refiere a actividades acuícolas o producción de especies marinas para consumo final.

3.1.10.1 Shanghái

En lo que se puede observar en el Gráfico No. 1, Shanghái es parte de la producción Acuícola en China, a mediados de 2011 entre enero a mayo, Shanghái importó 107.075 toneladas de harina de pescado, siendo la primera ciudad con mayor cantidad importada del producto en China (Consejería Agrícola de Argentina de la República Popular de China, 2011).

Gráfico No. 1
Vista Mapa de Producción Acuícola en Shanghái



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Elaborado por: Autores

3.1.10.1.1 Puerto de Shanghái

El puerto de Shanghái se encuentra en el centro de la costa de China a 18000 kilómetros de largo, donde el río Yangtsé, desemboca en el mar. Es el principal puerto en la red de vías en forma de T, compuesto por el río Yangtsé y la costa, y es también el mayor puerto integral de China y una de los más importantes del país para el comercio exterior. Se encuentra entre los mares costeros del norte y del sur de China, el puerto cuenta con una ubicación geográfica ventajosa, y su ventaja son las favorables condiciones naturales, extensas zonas de influencia económica y la infraestructura e instalaciones de distribución son tecnología de punta para una mayor agilidad de entrada y salida de mercadería. El comercio anual de importación y exportación a través de este puerto, representa una cuarta parte del total del comercio exterior de China. El movimiento de contenedores del Puerto en 2010 lo situó como el mayor puerto de contenedores del mundo. Los servicios de contenedores desde el Puerto de Shanghái, cubren todos los principales puertos del mundo. Más de 2000 barcos de contenedores salen del puerto cada mes, en el camino a América del Norte, Europa, el Mediterráneo, el Golfo Pérsico, Mar Rojo, Mar Negro, África, Australia, el sudeste de Asia, el noreste de Asia y otras regiones (Shanghai International Port, 2014).

3.1.10.1.2 Tiempo de Tránsito

Se detalla a continuación el tiempo de tránsito y el recorrido de la carga, si se toma en cuenta que es transportada desde Guayaquil hasta la ciudad de Shanghái (K Line Kawasaki Kisen Kaisha, Ltd., 2014).

Tabla No. 9
Tiempo de Tránsito y recorrido de carga desde Guayaquil hasta Shanghái

Tiempo Estimado de Tránsito	Vessel	Servicio	Desde	Puerto	Hasta	Puerto
37 Días	Conti Salome /1432 N	Andes – Sub/ N	Guayaquil- Ecuador	Terminal Portuario de Guayaquil	Manzanillo- México	Ssa México
	Conti	Andes-	Manzanillo-	Ssa México	Shanghai-	Shanghai

	Salome /1433 w	M2(Andes-Main2) / W	México		China	Guandong Intl Ctnr Tml
--	----------------	---------------------	--------	--	-------	------------------------

Fuente: K Line Kawasaki Kisen Kaisha

Elaborado por: Autores

3.1.10.2 Tianjin

En el Gráfico No. 2, Tianjin es también parte importante de la producción Acuícola en China, a mediados de 2011 entre enero a mayo, Tianjin importó 13.962 toneladas de harina de pescado, siendo la sexta ciudad con mayor cantidad importada del producto en China (Consejería Agrícola de Argentina de la República Popular de China, 2011).

Gráfico No. 2
Vista Mapa de Producción Acuícola en Tianjin



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Elaborado por: Autores

3.1.10.2.1 Puerto de Tianjin

Inició sus actividades como una terminal de carga no contenerizada en el puerto de Tianjin en 1968. En febrero de 2010, se convirtió en el mayor operador

portuario. El puerto de Tianjin se dedica principalmente a contenedores y las empresas no transportadas en contenedores de carga y descarga, negocio de las ventas y las empresas de servicios auxiliares de puerto. El puerto de Tianjin se encuentra en una ubicación geográfica privilegiada, situado en el centro de la región de Bohai. En 2012, el puerto de Tianjin fue el tercer puerto más grande de China y el cuarto puerto más grande a nivel mundial por los movimientos totales de carga. Durante el mismo año, fue reconocido como el sexto puerto de movimiento de contenedores total en o en China, lo que lo colocó entre los diez principales puertos de contenedores más grandes del mundo y reconocido a nivel mundial (Tianjin Port Development Holdings Limited, 2014).

3.1.10.2.2 Tiempo de Tránsito

Se muestra a continuación el tiempo de tránsito y el recorrido de la carga, si se toma en cuenta que es transportada desde Guayaquil hasta la ciudad de Tianjin (K Line Kawasaki Kisen Kaisha, Ltd., 2014).

Tabla No. 10
Tiempo de Tránsito y recorrido de carga desde Guayaquil hasta Tianjin

Tiempo Estimado de Tránsito	Vessel	Servicio	Desde	Puerto	Hasta	Puerto
48 Días	Conti Arabella /1431 N	Andes – Sub/ N	Guayaquil-Ecuador	Terminal Portuario de Guayaquil	Manzanillo-México	Ssa México
	Bangkok Express / 1431W	Andes-M2(Andes-Main2) / W	Manzanillo-México	Ssa México	Busan – Korea del Sur	Busan Newport Container Terminal
	Hanjin Turkey / 0015E	Jaseco-k / E	Busan – Korea del Sur	Hanjin Newport Co.	Tiajin – China	Tianjin Port Pacific Intl. Ctnr. Tml.

Fuente: K Line Kawasaki Kisen Kaisha

Elaborado por: Autores

4 Capítulo 4

4.1 Estudio Logístico y Comercial

4.1.1 Cadena de Valor

Se detalla a continuación la cadena de valor para la producción y exportación de harina de pescado.

INFRAESTRUCTURA	Organización de la planta de harina de pescado, planificación, provisiones, contabilidad, gestión de calidad, exportaciones.				
RECURSOS HUMANOS	Selección y formación de equipo técnico, de control de calidad, supervisores, jefes de área. Políticas y Cultura Organizacional.				
TECNOLOGIA	Producción y procesos según norma INEN 0470, inversión de maquinarias, sistemas de control.				
COMPRAS	Proveedores de materia prima, Control de bodega y almacenamiento, Planificación de compras.				
	Recepción y almacenamiento de materia prima	Procesamiento de materia prima	Logística de Salida	Ventas	Servicio
	Inventario	Separación de parte sólida y líquida	Despacho de sacos	Contacto con importador	Calidad de producto Certificado
	Almacenamiento	Vaporización	Stock en bodega	Política de precios	Atención al cliente o importador
		Molido		Negociaciones	Certificado de Venta de Harina de Pescado
		Ensacado		Acuerdos de venta	
	LOGISTICA INTERNA	OPERACIONES	LOGISTICA DE SALIDA	COMERCIAL	POST VENTA

4.1.2 Importación de Harina de Pescado Desde China

Para la importación de harina de pescado desde China, se detalla a continuación los requisitos básicos para la importación de alimentos a China (ProEcuador, 2012) :

- Certificado de Origen
- Certificado Sanitario
- Factura Comercial
- Listado de Empaques
- Contrato u orden de compra
- Producto debidamente etiquetado (a color y en idioma chino)
- Si los pallets son de madera, deben de tener el sello de fumigación
- El consignee debe tener la autorización para realizar importaciones
- Registro de la empresa productora de alimentos en el CNCA

4.1.3 Requisitos para registro de importación de Harina de Pescado por el importador

Se detalla a continuación los requisitos de registro para la importación de harina de pescado detallados a continuación en relación a la entrevista realizada a la Directora Ejecutiva de la Cámara Nacional de Acuicultura, Yahira Piedrahita Falquez, en comunicación con la oficina comercial de la Embajada del Ecuador en China-Beijing (Falquez, 2014), en el cual se detalla los requisitos para todos los aditivos usados y vendidos por primera vez en la República Popular China siendo producidos por las empresas extranjeras como es Ecuador, en el cual tienen que registrarse como importadores del producto para ser autorizados.

En el Reglamento de Gestión de los Piensos y Aditivos, los piensos se refieren a los piensos para consumo animal por medio de la elaboración y producción industrializadora, incluyendo a los piensos puros, mezclados con aditivos, concentrados y suplementos.

En el Reglamento de Gestión de los piensos y aditivos, los aditivos se refieren a las sustancias añadidas en pequeñas cantidades durante la producción, elaboración y utilización de los piensos, en que están incluidas los aditivos nutricionales y aditivos comunes.

4.1.4 Requisitos de fórmula de los materiales del registro

- Los materiales del registro están incluidos “Solicitud del Registro de los Piensos y los Aditivos Importados”, (Anexo 3) y los materiales de solicitud (Anexo 4), si el producto registrado no es el pienso o aditivo aprobado por la República Popular China, se necesita la revisión antes de la inscripción por los expertos del Comité de Evaluación de los piensos nacional.
- Se necesitan las versiones inglesa y china sobre los materiales de inscripción, la versión china se pone delante de la inglesa. Si el país productor no habla el inglés, se debe adjuntar los materiales del registro de lengua materna. Todos los materiales de inscripción están duplicados, es decir, el original y una fotocopia por cada uno.
- Los materiales del registro con lenguas extranjeras se piden ser expedidos por papel con membrete del fabricante, firmados por la persona responsable o sellos oficiales.
- Los materiales del registro con lengua china se debe usar el papel de tamaño A4, pequeña 4 del estilo Song Ti para imprimir.
- Los materiales de inscripción no pueden adjuntar los informes irrelevantes sobre los productos solicitados.
- Los materiales del registro debe ser encuadernados de conformidad con el orden de la lista de los materiales de solicitud, también se necesitan marcar el número de la página, el "Formulario de Solicitud" se pone en la primera página de los materiales del registro.

4.1.5 Pasos para rellenar el "Formulario de Solicitud"

1. El "Formulario de Solicitud" se debe escribir en chino y en inglés.

2. Nombre en común: reflejar la verdadera naturaleza de los productos de piensos y de aditivos.
3. Nombre del producto: nombre utilizado en la venta y el uso, no puede ser indicado por las letras extranjeras, los símbolos, Hanyu Pinyin, o la representación digital.
4. Categorías de productos: categoría de producto deben ser aprobados por los países productores, deben ser conformes con los requisitos de la “Terminología Genérica de Industria de Piensos de China” (GB / T 10647)
5. Apariencia: color, olor, forma (polvo, gránulos, cristales, bloques) y estado (sólido, líquido).
6. Ingrediente principal y el contenido: el nombre del ingrediente activo y el valor asegurado deben ser conformes con las normas de calidad del producto de los materiales solicitados.
7. Composición y contenido: los indicadores de la higiene, nombre de la compañía y el contenido
8. Fabricantes: el nombre y la dirección del fabricante, no puede utilizar el nombre y la dirección de la oficina central y de los distribuidores, no puede sólo llenar el número de buzón.
9. Solicitante: generalmente debe ser el mismo que el nombre y la dirección del fabricante, también puede rellenar el nombre y la dirección de la Corporación Central. Para la harina de pescado, si es procesada por el recipiente de tratamiento, también puede rellenar el nombre y la dirección de la compañía y marcar diciendo hecho en el mar.
10. Entidad de la Agencia (la persona): el nombre de la Entidad o de la persona solicitada para un registro de importación, número de teléfono de contacto, fax, código postal y dirección postal.
11. Firma: La firma del solicitante

4.1.6 Contenidos de materiales solicitados

Los países productores han aprobado la producción en su propio país, los certificados de la venta y los materiales del registro en otros países. Los contenidos principales son los siguientes:

- Los documentos certificados que el producto está registrado y sus componentes principales están permitidos en su país productor como piensos y aditivos para la producción y utilización. Para los productos derivados de microorganismos y de sus metabolismos se debe indicar el nombre de la bacteria, la especie y el número de la bacteria.
- Aprobación de los documentos de la producción legal del fabricante emitidos por el organismo oficial de los países productores.
- El certificado de Libre Venta emitido por el organismo oficial de los países productores, debe reflejar el nombre del producto, nombre y dirección del fabricante y certificar que la producción, la venta y aplicación de este producto no hay restricciones.
- Si este producto tiene las licencias de importación en otros países, debe proporcionar los documentos pertinentes o copia del permiso del registro.
- Los documentos oficiales certificados deben ser aprobados por el consulado de China acreditado en los países productores.

Carta de Autorización

Entidad de la Agencia (personas) debe presentar el certificado de encargado de los trámites del registro sobre los productos importados autorizados por el fabricante.

Descripción General del producto y las propiedades físico-químicas

Si los piensos y aditivos registrados no son aprobados por la República Popular China, debería dar una breve descripción sobre los componentes eficaces, las propiedades físicas y químicas, funciones, condiciones de producción, métodos de fabricación, especie microbiana, la utilización, uso, ámbito de aplicación, mientras que describe la seguridad, eficiencia y estabilidad del producto. Entre ellos, las propiedades físicas y químicas, incluyendo las propiedades sensoriales (color, sabor, la existencia, etc.) y los parámetros físicos y químicos (tales como el punto de ebullición, punto de fusión, gravedad específica, índice de refracción, solubilidad en disolventes comunes, la estabilidad al calor y a la luz).

Fuente y Composición del producto

Fuente: descripción de la fuente animal y vegetales o todos los materiales primarios utilizados para la síntesis química. Sobre las especies microbianas, debe proporcionar el nombre de los géneros y de las especies, también el número. Es necesario proporcionar el nombre de la especie, el origen y la composición del medio para los productos de fermentación.

Composición: la composición de las materias primas o componente eficaz del producto, el nombre de materias primas tiene que ser muy detallado y si tiene la estructura química, debe proporcionar las estructuras químicas. Si los piensos y aditivos registrados no son permitidos por la República Popular China, se debe proporcionar el informe de prueba de la estructura química de componentes efectivos y los informes de clasificación e identificación de animales, plantas y microorganismos.

Informe de ensayo de estructura química de los componentes efectivos o informe de clasificación e identificación de animales, plantas y microorganismos

Si los piensos y aditivos registrados no son aprobados por la República Popular China, deben proporcionar el informe de prueba de estructura química de componentes efectivos y los informes de clasificación e identificación de animales, plantas y microorganismos.

- Componentes efectivos son las sustancias químicamente definibles: se debe indicar los instrumentos de pruebas y los métodos de ensayo. Por ejemplo, espectro ultravioleta infrarrojo, espectrometría de masas o de los espectros de RMN, la reacción característica de los grupos químicos funcionales, así como el informe normativo de prueba real emitido por la tercera parte.
- Componentes efectivos son clasificados de animales, plantas y microorganismos y sus productos: se debe ser clasificado e identificado por el género y las especies, subespecies o razas, el organismo autorizado encargado la clasificación e identificación de los animales y plantas, el organismo designado por el Ministerio de Agricultura se encarga la identificación de microbianos. Y después es necesario emitir un informe verdadero y normativo.
- Productos transgénicos: se ejecuta de acuerdo con las regulaciones estatales pertinentes.

Método de producción

La diagrama de flujo y el texto del proceso de producción. El diagrama de flujo debe reflejar los pasos claves en el proceso de producción. El texto debe reflejar las condiciones y métodos de la tecnología de proceso, una breve descripción de materias primas, equipos, los pasos del proceso de producción.

Normas de calidad

Los estándares de calidad deben ser concordantes a los métodos de prueba aprobados por los organismos administrativos pertinentes de sus países. Los criterios de calidad deben incluir el contenido de ingredientes activos, los índices controlables de muchas sustancias nocivas del producto.

Método de inspección

Se aplica el Organización Internacional de Normalización / Comisión Electrotécnica Internacional (ISO / IEC), los analistas Federación Química (AOAC) de EE.UU. y otras normas internacionales, se debe marcar la codificación estándar; otros métodos de prueba deben proporcionar un procedimiento de laboratorio detallado. Si es necesario, el solicitante deberá proporcionar los materiales estándares requeridos y los accesorios de equipos especiales.

Informe de inspección de calidad

Cada producto debe ofrecer tres informes de inspección de calidad de muestras (diferentes lotes).

Certificado de seguridad y salud

Los piensos que contengan ingredientes de origen animal deben facilitar los certificados sanitarios expedidos por los departamentos de inspección veterinaria y de cuarentena de los países productores, los productos dioxanos de alto riesgo deben proporcionar el certificado de salud y seguridad expedida por las instituciones oficiales o por la tercera parte.

Estilo de la etiqueta, folletos de productos y marcas

Estilos de etiqueta: Están incluidos las etiquetas originales y etiquetas en chino. La etiqueta es la muestra original o fotografía de etiqueta utilizada en su

país, las etiquetas chinas deben ser conformes con el estándar de “Etiquetas de Piensos” (GB 10.648).

Folleto: Una breve descripción del uso del producto y las precauciones.

Marcas: Los productos con la marca registrada en china deben ofrecer el estilo de marca.

El ámbito de utilización y los métodos del uso o la cantidad añadida

Descripción detallada de la aplicación de los productos en el ámbito de los animales, las precauciones del uso de las cantidades añadidas en los diferentes piensos animales

Especificaciones del envase, las consideraciones de almacenamiento y vencimiento

- Especificaciones del embalaje: debe indicar los materiales de embalaje del producto y peso neto de embalaje unitarios
- Nota de almacenamiento: está incluida el sitio de almacenamiento, las condiciones de almacenamiento y los métodos de almacenamiento.
- Período de validez: debe indicar la fecha de producción y el plazo de validez de los productos.

Informe de prueba de estabilidad y de evaluación de seguridad

Los piensos y aditivos que están aprobados por los países productores aún no están aprobados por la República Popular de China, deben proporcionar los informes de evaluación de la seguridad y de prueba de estabilidad en los países productores. Es necesario completar las pruebas de evaluación de seguridad en China, la prueba está encargada por el Ministerio de Agricultura, el método de prueba está revisado por el Ministerio de Agricultura. Los costes de las pruebas están a cargo del solicitante.

Informaciones de la prueba eficaz y la situación aplicada de difusión

- Datos eficaces de la prueba: Los piensos y aditivos que están aprobados por los países productores aún no están aprobados por la República Popular de China, deben hacer la prueba de eficiencia del producto en la República Popular de China. La prueba está encargada por el Ministerio de Agricultura, y el método de prueba debe ser revisado por el Ministerio de Agricultura. Los costes de las pruebas están a cargo del solicitante.
- Situación aplicada de difusión: debe presentar la situación aplicada de difusión en los países productores y en otros países.
- Principales referencias.
- Se debe proporcionar los documentos de referencia durante el proceso del desarrollo, investigación y producción.

Requisitos de muestra de revisión de calidad

Después de recibir la notificación de aceptación, el solicitante presentará las muestras de productos y la notificación a la organización de pruebas designada por el Ministerio de Agricultura para revisar la inspección de la calidad del producto. Cada producto se requiere proporcionar tres diferentes lotes de muestras para la prueba de calidad, en principio, cada lote de la muestra sólida tiene por lo menos de 500 gramos, cada lote de la muestra líquida tiene por lo menos 500 ml. Los costos de las pruebas están a cargo del solicitante.

4.1.7 Partida Arancelaria

Tabla No. 11
Partida Arancelaria y su descripción

PARTIDA ARANCELARIA: HARINA DE PESCADO 2301.20	
Sección IV	Productos de las industrias alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados
CAPÍTULO 23	Residuos y desperdicios de las

	industrias, alimentos preparados para animales
PARTIDA SISTEMA ARMONIZADO 2301:	Harina y polvo
SUBPARTIDAS SISTEMA ARMONIZADO 2301.20	Harina, polvo, pellets de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrado acuáticos

Fuente: Servicio de Aduana Nacional del Ecuador

Elaborado por: Autores

4.1.8 Barreras Arancelarias y Acuerdos Comerciales

El importador de China tiene que aplicar a las importaciones con la subpartida 230120 que proceden del Ecuador la siguiente tarifa.

Tabla No. 12
Tarifa Arancelaria

Código De Producto	Descripción Del Producto	Descripción Régimen Comercial	Tarifa Aplicada	Equivalente Tarifa Del Total Ad Valorem Estimado
23012010	Harinas y comidas de pescado, que se utiliza en la alimentación animal	Régimen Nación más favorecida	2.00 %	2.00 %

Fuente: Market Access Map

Elaborado por: Autores

4.2 Exportación de Harina de Pescado ecuatoriana

Para la exportación de productos de origen Ecuatoriano deberán presentarse los siguientes documentos (ProEcuador, 2013):

- RUC de exportador
- Factura comercial original
- Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite)

- Certificado de origen (cuando el caso lo amerite)
- Registro de exportador en el software Ecuapass.
- Documento de Transporte

4.2.1 Registro De Exportador

Una vez incorporada la actividad de comercio exterior en el Registro Único de Contribuyentes regulado por el Servicio de Rentas Internas, se debe adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades (ProEcuador, 2013):

- Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>
- Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/>

Luego de haber adquirido el Certificado digital, el exportador debe registrarse en el portal de ECUAPASS: <https://portal.aduana.gob.ec/>. En el cual deberá realizar lo siguiente (ProEcuador, 2013):

1. Crear usuario y contraseña del representante de la compañía.
2. Aprobar registro de uso de empleado de la compañía.
3. Llenar la Declaración Juramentada de Origen.
4. Llenar el Certificado de Origen.
5. Llenar la Declaración Aduanera de Exportación.
6. Aceptar las políticas de uso
7. Registrar firma electrónica

4.2.2 Proceso De Exportación

Se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación en el sistema ECUAPASS, la misma que tiene que ser

acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque, dicha declaración crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por parte del exportador o declarante (Servicio Nacional de Aduana, 2014).

Los datos que se consignarán en la Declaración Aduanera de Exportación son (ProEcuador, 2013):

- Del exportador o declarante
- Descripción de mercancía por ítem de factura
- Datos del consignante
- Destino de la carga
- Cantidades
- Peso; y demás datos relativos a la mercancía.

Los documentos digitales que acompañan a la Declaración Aduanera de Exportación a través del ECUAPASS son (ProEcuador, 2013):

- Factura comercial original.
- Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite).
- Certificado de Origen electrónico (cuando el caso lo amerite).

Una vez aceptada la DAE, la mercancía ingresa a Zona Primaria del distrito en donde se embarca, producto de lo cual el depósito temporal la registra y almacena previo a su exportación. Al exportar se le notificará el canal de aforo asignado, los mismos que pueden ser (ProEcuador, 2013):

- Canal de Aforo Documental
- Canal de Aforo Físico Intrusivo
- Canal de Aforo Automático

Para el caso del Canal de Aforo Automático, la autorización de salida, entendiéndose con ello la autorización para que se embarque, será automático al momento del ingreso de la carga a los depósitos temporales o zonas primarias.

En el caso del Canal de Aforo Documental se designará al funcionario a cargo del trámite, al momento del ingreso de la carga, luego de lo cual procederá a la revisión de los datos electrónicos y documentación digitalizada; y procederá al cierre si no existieren novedades. En lo cual cualquier observación será registrada mediante el esquema de notificación electrónico previsto en el nuevo sistema. Una vez cerrada la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) cambiará su estado a salida autorizada y la carga podrá ser embarcada. En el caso del Canal de Aforo Físico Intrusivo se procede según lo descrito anteriormente adicional al proceso la inspección física de la carga y su corroboración con la documentación electrónica y digitalizada (ProEcuador, 2013).

4.2.3 Certificado de Origen

El Ecuador ha firmado una serie de convenios con varios países, bilaterales o multilaterales que benefician al país ya que permiten el ingreso de productos de origen Ecuatoriano con preferencias arancelarias y que da como resultado un producto ecuatoriano con un valor de venta competitivo en ese mercado destino (ProEcuador, 2013).

4.2.3.1 Obtención de Certificado de Origen

El primer paso que debe realizar el exportador para poder obtener un certificado de origen es registrarse en el ECUAPASS a través del sitio web <https://portal.aduana.gob.ec/>, opción “Solicitud de Uso”, o registrarse en los sitios web de FEDEXPOR o Cámaras autorizadas por el MIPRO para la emisión de los mismos (ProEcuador, 2013).

- Generación de la Declaración Juramentada de Origen DJO: En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de DJO”, el exportador deberá generar la respectiva Declaración Juramentada de Origen del producto a exportar, requisito mínimo para la obtención de todo Certificado de Origen. La DJO tiene como objetivo determinar de

forma sistematizada si el producto cumple con los requisitos para gozar de origen Ecuatoriano. Duración 2 años.

- Generación del Certificado de Origen: En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de CO”, el exportador deberá llenar el formulario en línea, para luego retirarlo físicamente en el MIPRO. En el caso de que el exportador escogiera FEDEXPOR o las Cámaras, deberá ingresar al sistema desde el sitio web respectivo y llenar el formulario, para posteriormente retirar el certificado físico.

4.2.4 Exigencias previa exportación de harina de pescado

4.2.4.1 Normas de Calidad

El exportador tiene que cumplir con las normas exigidas en el Instituto Ecuatoriano de Normalización señaladas en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE 0470, aprobado el 18 de septiembre de 1980 en el Acuerdo Ministerial 1365 y publicado en el registro oficial 319 el 19 de noviembre de 1980. La norma establece los requisitos que debe cumplir la harina de pescado para consumo animal. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 1980).

4.2.4.2 Registro Sanitario

Para los alimentos envasados y aditivos, se solicita el registro sanitario del producto ante el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical "Leopoldo Izquieta Pérez" – Instituto Nacional de Higiene. El instituto emite un certificado de control de calidad e inocuidad (informe técnico analítico) otorgado por uno de los laboratorios aprobados por la entidad. Entrega el certificado de la autoridad sanitaria del país de origen en el que conste que el consumo o uso de los productos está permitido y no prohibido en el país de origen (Asociación Latinoamericana de Integración, 2014).

4.2.4.3 Autorización de empresa para exportación

Toda empresa exportadora de Harina de pescado, tiene que estar previamente autorizada ante la Administración de Certificación y Acreditación de la República Popular China (CNCA). La AQSIQ, se encargará de realizar las pruebas de laboratorio para aprobación de entrada del producto a China por normas de estandarización y calidad en conjunto con la CNCA. La implementación del número de registro permitirá que productos marítimos ecuatorianos sigan ingresando al mercado chino. El registro de las empresas ecuatorianas entró en vigencia a partir del 1 de mayo de 2013, las nuevas empresas que quieran exportar al mercado de China, deberán solicitar la inspección y registro al Instituto Nacional de Pesca para cumplir con las exigencias establecidas y poder ser acreditados ante el Gobierno de China para exportación de productos como harina de pescado como las que se pueden observar en el Anexo 5.

4.2.4.4 Requisitos de empaque, embalaje y etiquetado

El exportador tiene que tomar en consideración los siguientes puntos para el ingreso del producto al mercado de China (ProEcuador, 2013):

- Consignatario debe estar especificado
- Todo ingreso de alimentos deben contar con los certificados de origen y certificados sanitarios o fitosanitarios.
- Debe estar etiquetado en Chino
- Toda la información técnica debe ser traducido en chino, no es necesario realizarlo en aquellas que tienen marcas.
- Información detallada de la lista de empaque.
- No mezclar productos en una caja en el momento del embalaje.
- Llenar los formularios técnicos del producto, totalmente en chino y deben concordar con el importador los formularios técnicos que se deben llenar previamente la exportación.

- En los Shipping Marks, se debe colocar la marca en al menos dos lados del empaque externo de la siguiente forma: Marca, Peso Bruto/Peso neto: xx Kg, Tamaño: largo x ancho x altura en cm, País de Origen: Ecuador.

4.2.4.5 Certificado de Carga Peligrosa

La empresa que exportará harina de pescado, deberán entregar un certificado emitido por el exportador señalando que la carga es peligrosa por los contenidos de la misma. La Harina de pescado es considerada carga peligrosa ya que contiene un alto contenido en grasas, lo cual puede reaccionar dentro de la carga con el oxígeno al grado que la temperatura va incrementado al punto de encenderse. Cuando la harina de pescado es transportada para el embarque, debe contener entre 100 a 150 ppm, ya sea a granel o en sacos y dependiendo del tiempo del viaje. Si existen cantidades de oxígeno altas, el contenido de la harina se vuelve activa, no siendo recomendable cuando se encuentre en el embarque. Si las cantidades de oxígeno son normales, indica que se encuentra estable para ser embarcada. La temperatura no deberá estar por encima de los 37.5 °C. La temperatura cuando se encuentra en bodega no deben exceder los 45 °C.

4.2.5 Pre-Embarque de mercancías

- Toda declaración de exportación declarada contenerizada pero cuya forma de ingreso de la carga al depósito temporal, se realiza como carga suelta para su consolidación dentro del depósito temporal, el ingreso de los contenedores que se utilizarán en la consolidación deberán estar registrado de manera inmediata por el depósito temporal una vez consolidado, por lo tanto debe haber coordinación y comunicación entre el depósito temporal, el exportador y el declarante.
- Al ingreso de los contenedores declarados al depósito temporal o zona primaria, el exportador puede realizar cualquier tipo de corrección a la

declaración aduanera de exportación excepto al país de destino, con respecto al campo cantidad de contenedores, puede realizar cambios solo si es menor al declarado desde el principio y mayor o igual a lo ingresado al depósito temporal o zona primaria.

- Dentro del período de 30 días, después del embarque, se puede realizar una única corrección a la declaración aduanera de exportación. Transcurrido el tiempo, se puede generar por una única vez una declaración que lo sustituya.
- Cuando es aceptada la declaración aduanera de exportación, el sistema Ecuapass le devolverá el número de la declaración.
- La asignación del canal aforo de la declaración aduanera de exportación, nombre del aforador o la salida autorizada, será notificado al exportador, declarante, agente de carga, depósito temporal y servidor aduanero en el momento que el sistema verifique que la cantidad de contenedores ingresados al depósito temporal sea igual a la cantidad de contenedores declarados.
- Si el exportador no puede ingresar al depósito temporal todos los contenedores declarados, puede realizar la corrección de la declaración aduanera de exportación en el campo cantidad de contenedores declarados de acuerdo a lo que se estime ingresar al depósito temporal. La aprobación será de forma automática por el sistema Ecuapass.
- El depósito temporal consignado en la declaración, debe ser autorizado a recibir la carga para ser exportada. Si el exportador decide exportar toda la carga por otro depósito temporal al seleccionado en la declaración y ya existan varios ingresos en el depósito temporal declarado, el declarante debe solicitar al distrito o depósito temporal según corresponda el proceso de carga no exportada, realizar una nueva declaración con el nuevo depósito temporal por donde se van a exportar los productos, retirar los contenedores del depósito temporal por el cual no se van a exportar las mercancías e ingresarlos con el nuevo depósito temporal por el cual se van a exportar.

- Una vez asignado el canal de aforo automático, la autorización de salida, es automática al momento de que sean iguales los contenedores declarados con los ingresados al depósito temporal o zona primaria.
- Si a la declaración se le asigna un canal documental, tendrá que ser revisada por el técnico operador que se le asigne una vez ingresados todos los contenedores declarados en el depósito temporal o zona primaria. Una vez que se culmine la formalidad aduanera, se procederá a cerrar la declaración cambiando su estado a Salida Autorizada para que pueda ser exportada.
- Si se asignó canal físico, el técnico operador procede a revisar la declaración aduanera de exportación y aforar el o los contenedores sorteados por el sistema Ecuapass, validando con la documentación electrónica y digitalizada. Una vez concluido esto se procede a cerrar la declaración cambiando el estado a Salida Autorizada para que pueda ser exportada.
- No se puede exportar ningún producto si el estado de la declaración no tiene el estado de Salida Autorizada.

4.2.6 Post-Embarque de mercancías

- Una vez embarcadas las mercancías por la empresa naviera, agencia de carga o transportista terrestre, deben enviar el manifiesto de carga de lo que se va a exportar.
- Si no se realiza la exportación de los contenedores declarados o ingresados al depósito temporal, el sistema Ecuapass permite asociar una declaración más de documento de transporte.
- Cualquier exportador puede emitir varias declaraciones aduaneras de exportación a un mismo país de destino y si estas son transportadas en el mismo medio de transporte, la naviera, agencia de carga o transportista terrestre deberá transmitir un solo documento de transporte asociado a dichas declaraciones.

- Si no se van a exportar parte de los contenedores declarados e ingresados al depósito temporal o zona primaria, el exportador deberá realizar ante el distrito el proceso de carga no exportada y corregir la declaración con la cantidad de contenedores que se van a exportar.
- La naviera, agencia de carga o transportista terrestre emitan los documentos de transporte que corresponden a la declaración, debe ser corregida por el declarante confirmando lo que se va a exportar, cuando la cantidad de contenedores declarados es igual a la cantidad de contenedores que se exportan, la declaración cambia de estado a Regularizada.
- Una vez regularizado, el sistema ya no permite realizar cambios en la cantidad de contenedores, destino y valores, tampoco permite anular ningún ingreso realizado que este asociado a la declaración aduanera de exportación.

4.2.7 Exportación de mercancías vía marítima

Se detalla a continuación paso a paso la exportación de mercancías cuando se realizan de forma marítima cuando son declaradas contenerizadas para el transporte de las mismas:

1. La transmisión de la declaración aduanera de exportación, donde se ingresa los datos de la declaración y se registran todos los datos adjuntando los documentos de soporte a través del sistema Ecuapass por parte del declarante, una vez enviada, la declaración es aceptada y numerada por el sistema.
2. Se ingresa electrónicamente la carga contenerizada, y la carga es movilizad a las instalaciones del depósito temporal o zona primaria. Cada contenedor debe estar asociado a la declaración. Una vez recibida e ingresada, se registra al sistema Ecuapass por parte del servidor aduanero.

3. Se verifica la cantidad de contenedores declarados o ingresados y se entregan los informes de ingreso para exportación. De ser el caso de existir una notificación de error por registro de un contenedor que excede lo declarado, el declarante debe continuar en el primer paso presentando una nueva declaración por el contenedor adicional.
4. El sistema asigna un canal de aforo a la declaración, si es automático, el sistema genera Salida Autorizada a la declaración, si la misma es física o documental, el sistema asigna un técnico operador para revisar la declaración aduanera de exportación y los contenedores a aforar si el canal es físico.
5. En el proceso de aforo, el técnico operador debe realizar el proceso del mismo y si se cumplen las formalidades aduaneras previa exportación, el técnico cierra el aforo y se genera la Salida Autorizada a la declaración.
6. Una vez que la declaración se encuentra en estado Salida Autorizada, el depósito temporal o zona primaria autoriza los contenedores a ser exportados señalados en la declaración.
7. Las empresas navieras, agencias de carga o transportista terrestre realizan la transmisión de los documentos de transporte asociados a la declaración conforme a los plazos del reglamento al COPCI.
8. El exportador deberá realizar la confirmación de lo declarado a través del sistema Ecuapass confirmando la declaración.

5 Conclusiones y Recomendaciones

La exportación de harina de pescado si es viable al mercado de China, ya que cuenta con una gran demanda del producto y cumple con normas de calidad exigida entre ambos países, de igual forma China cuenta con puertos que facilitan la exportación del mismo a las ciudades de destino más influyentes dentro del territorio del país asiático.

Existen vínculos comerciales que han resultado positivo para la exportación de harina de pescado a China, entre ellos el Régimen de Nación más favorecida que resulta un incentivo para comercializar el producto.

La harina de pescado ecuatoriana tiene la calidad que demanda el país asiático por sus órganos de control como el CNCA y el AQSIQ, exigen que el exportador cumpla con cada una de las exigencias solicitadas igualmente para el caso del importador. De igual forma, Ecuador cuenta con Institutos de Salud que aseguran la buena calidad del producto, esto certifica la calidad del mismo por laboratorios capacitados dentro del territorio ecuatoriano por los órganos de control de Salud.

La harina de pescado ecuatoriana tiene mucha aceptación en China, mostrando que el Ecuador se encuentra entre los diez principales países a nivel mundial de exportación de este producto con gran demanda en distintas ciudades de China.

El gobierno ecuatoriano debe enfocarse en financiamiento privado para nuevas industrias de exportación de harina de pescado, brindar plazas de trabajo para la explotación de este sector productivo, buscar nuevas fronteras de comercialización con China para dar prioridad al producto para reducción de aranceles o facilidades de exportación.

Para el exportador, comprender los datos reales existentes de demanda por parte del mercado de China, motivándolo al emprendimiento del mismo y

fomentando trabajo para la producción y exportación de harina de pescado que es fuente de producción acuícola a nivel mundial.

Para las universidades, tener en referencia la presente tesis para comprender las diferentes etapas de exportación de un producto, la documentación solicitada tanto para el exportador como para el importador, pasos a seguir para la exportación de un producto, normas de calidad, y otra documentación que sirva de respaldo para cualquier producto a exportarse solicitado por los gobiernos de cada país u organismos que intervienen para realizar una buena comercialización de productos a nivel de países.

6 Bibliografía

ABS Quality Evaluations. (2014). *ABS Quality Evaluations*. Recuperado el 2014, de <http://www.abs-qe.com/es/acreditaciones.cfm>

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (04 de 12 de 2013). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es>

Alizo, H. A. (1995). SUSTITUCIÓN DE LA HARINA DE PESCADO POR HARINA DE CARNE Y HUESO EN ALIMENTOS PARA TRUCHAS ARCO IRIS. *ZOOTECNIA TROPICAL*.

Asociación Latinoamericana de Integración. (Enero de 2014). *Asociación Latinoamericana de Integración*. Obtenido de <http://www.aladi.org/nsfweb/sitio/index.htm>

Ballesteros Román, A. (1998). *Comercio exterior: Teoría y Práctica*.

China FTA Network. (2014). *China FTA Network*. Obtenido de http://fta.mofcom.gov.cn/english/fta_qianshu.shtml

Consejería Agrícola de Argentina de la República Popular de China. (2011). *Consejería Agrícola de Argentina de la República Popular de China*. Obtenido de http://www.agrichina.org/download/DOC-CAP-016-2011_-_Harina_de_pescado_-_Estad%C3%ADsticas_2011_-_28_de_junio.pdf

Diario El Telégrafo. (21 de Noviembre de 2013). Ecuador exportó a China 483,5 millones de dólares.

Evolución de la Balanza Comercial Enero a Octubre. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:

<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201312.pdf>

Falquez, Y. P. (23 de 07 de 2014). Exportación de Harina de Pescado a China. (A. Tramontana, Entrevistador) Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Food And Agriculture Organization of the United Nations. (1992). *Food And Agriculture Organization of the United Nations*. (DEPARTAMENTO DE PESCA) Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/field/003/ab487s/ab487s00.htm>

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (1980). *Instituto Ecuatoriano de Normalización*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/numerico2013.pdf>

Instituto Ecuatoriano De Normalización. (2014). *Instituto Ecuatoriano De Normalización*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/>

International Aqua Feed. (19 de 02 de 2012). *International Aqua Feed*. Obtenido de <http://aquafeed.co/el-uso-de-los-productos-de-soya-en-los-alimentos-acuicolas-resumen/>

K Line Kawasaki Kisen Kaisha, Ltd. (2014). *K Line Kawasaki Kisen Kaisha, Ltd*. Recuperado el 2014, de <http://grip.kline.co.jp/Form/RoutePlanner.html>

Ley de Comercio Exterior e Inversiones, Lexi. (09 de 06 de 1997).

MacMap. (2013). *MacMap*. Obtenido de www.macmap.com.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2014). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. Obtenido de www.agricultura.gob.ec

Ministerio de Industrias y Productividad. (2014). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Obtenido de www.industrias.gob.ec

National Renderers Association. (2006). *Sustitución de Harina de Pescado con Harina de Cerdo en dietas para Tilapia*.

Organización Mundial del Comercio. (2014). *Organización Mundial del Comercio*. Recuperado el 2014, de Organización Mundial del Comercio: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm

Plan Nacional del Buen Vivir. (2014). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Recuperado el 2014, de Plan Nacional del Buen Vivir: <http://www.buenvivir.gob.ec/>

ProEcuador. (2012). *Perspectiva Mercado de Alimentos y Bebidas en China y Potencialidades*.

ProEcuador. (2013). *Guía Comercial de China*. Obtenido de ProEcuador: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC_GC2013_CHINA.pdf

ProEcuador. (2013). *Guía Comercial de China*. ProEcuador.

ProEcuador. (03 de Diciembre de 2013). *ProEcuador*. Obtenido de ProEcuador:
http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/12/P-1312-HARINA_DE_PESCADO-CHINA-R00920.pdf

ProEcuador. (03 de Diciembre de 2013). *ProEcuador*. Obtenido de
www.proecuador.gob.ec

ProEcuador. (2014). *ProEcuador*. Recuperado el 2014, de
<http://www.proecuador.gob.ec/institucional/objetivos-estrategicos/>

ProEcuador. (2014). *ProEcuador*. Recuperado el 2014, de
www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/

ProEcuador. (2014). *ProEcuador*. Recuperado el 2014, de
www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias

ProEcuador. (2014). *ProEcuador*. Recuperado el 2014, de
<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>

Servicio de Rentas Internas. (2014). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de
www.sri.gob.ec

Servicio Nacional de Aduana. (2014). *Servicio Nacional de Aduana*. Obtenido
de http://www.aduana.gob.ec/pro/to_export.action

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (Diciembre de 2012). *SENAE*.
Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de
http://www.aduana.gob.ec/pro/to_export.action

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2014). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de <http://www.aduana.gob.ec/index.action>

Shanghai International Port. (2014). *Shanghai International Port*. Recuperado el 2014, de <http://www.portshanghai.com.cn/en/>

Superintendencia de Control del Poder del Mercado. (2014). *Superintendencia de Control del Poder del Mercado*. Obtenido de www.scpm.gob.ec

Tianjin Port Development Holdings Limited. (2014). *Tianjin Port Development Holdings Limited*. Recuperado el 2014, de <http://www.tianjinportdev.com/en/home.htm>

Trade Map. (2013). *Trade Map*. Obtenido de www.trademap.org/Index.aspx?lang=es

7 Anexos

Anexo No. 1

Total de Productos exportados a China en el 2013

PAIS	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
CHINA	270900000	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO.	455,070.84	305,671.09	53.75
	230120110	CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO	37,753.65	61,009.34	10.73
	030617990	Los demás	4,774.80	42,090.45	7.41
	740400000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE.	6,668.16	40,056.92	7.05
	261690100	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	32,017.93	16,912.47	2.98
	080390110	Tipo "cavendish valery"	32,883.70	14,565.38	2.57
	030616000	Camarones y langostinos y demás decápodos Natantia de agua fría (Pandalus spp.,(Crangon crangon)	1,560.13	13,407.21	2.36
	440722000	VIROLA, IMBUIA Y Balsa	3,469.04	12,152.35	2.14
	030617190	Los demás	1,199.15	11,602.97	2.05
	260300000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS.	5,263.76	9,293.19	1.64
	180100190	LOS DEMÁS	3,201.10	8,037.27	1.42

<u>391590000</u> <u>0</u>	DE LOS DEMÁS PLÁSTICOS	14,708.15	8,034.01	1.42
<u>760200000</u> <u>0</u>	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO.	4,378.46	6,183.28	1.09
<u>030617910</u> <u>0</u>	Camarones de rio de los generos Macrobrachium	345.40	3,044.21	0.54
<u>740322000</u> <u>0</u>	A BASE DE COBRE-ESTAÑO (BRONCE)	568.30	2,676.07	0.48
<u>030617130</u> <u>0</u>	Colas con caparazon, sin cocer en agua o vapor	174.05	1,372.71	0.25
<u>960630100</u> <u>0</u>	DE PLÁSTICO O DE TAGUA (MARFIL VEGETAL)	145.16	1,169.31	0.21
<u>030617110</u> <u>0</u>	Enteros	120.00	1,035.76	0.19
<u>410411000</u> <u>0</u>	PLENA FLOR SIN DIVIDIR; DIVIDIDOS CON LA FLOR	173.01	811.42	0.15
<u>030613910</u> <u>0</u>	CAMARONES	120.93	789.14	0.14
<u>030334000</u> <u>0</u>	Rodaballos (Psetta maxima)	451.29	712.62	0.13
<u>410210000</u> <u>0</u>	CON LANA	905.55	595.16	0.11
<u>030369000</u> <u>0</u>	Los demás	345.47	585.63	0.11
<u>030389009</u> <u>0</u>	Los demás	337.41	549.01	0.10
<u>060311000</u> <u>0</u>	ROSAS	75.22	512.85	0.10
<u>292429100</u> <u>0</u>	ACETIL-P-AMINOFENOL (PARACETAMOL)(DCI)	11.00	462.00	0.09
<u>080390120</u> <u>0</u>	Bocadillo (manzanito, orito) (Musa acuminata)	509.55	398.18	0.08
<u>711299000</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	172.50	396.99	0.07

<u>030339000</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	222.65	382.67	0.07
<u>760410100</u> <u>0</u>	BARRAS	219.03	370.43	0.07
<u>293359900</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	0.17	325.51	0.06
<u>200989200</u> <u>0</u>	De maracuya (parchita) (Passiflora edulis)	28.00	289.23	0.06
<u>200799920</u> <u>0</u>	PURÉS Y PASTAS	562.73	275.35	0.05
<u>051191900</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	633.00	268.79	0.05
<u>847710000</u> <u>0</u>	MÁQUINAS DE MOLDEAR POR INYECCIÓN	83.00	236.07	0.05
<u>440349000</u> <u>0</u>	LAS DEMÁS	1,431.00	226.48	0.04
<u>030329000</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	108.00	189.20	0.04
<u>260112000</u> <u>0</u>	AGLOMERADOS	3,550.41	177.53	0.04
<u>051191200</u> <u>0</u>	DESPERDICIOS DE PESCADO	117.00	158.80	0.03
<u>200989100</u> <u>0</u>	De papaya	53.02	118.64	0.03
<u>030499009</u> <u>0</u>	Los demás	15.54	115.61	0.03
<u>210111000</u> <u>0</u>	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS	13.05	104.40	0.02
<u>854620000</u> <u>0</u>	DE CERÁMICA	106.79	102.07	0.02
<u>392119900</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	364.00	96.72	0.02
<u>441300000</u> <u>0</u>	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	886.32	93.70	0.02
<u>140490900</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	94.30	93.18	0.02
<u>380850009</u> <u>0</u>	LOS DEMÁS	17.61	77.84	0.02
<u>180310000</u> <u>0</u>	SIN DESGRASAR	30.06	71.78	0.02

060390000 0	LOS DEMÁS	1.77	65.51	0.02
180610000 0	CACAO EN POLVO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE	9.45	64.58	0.02
410419000 0	LOS DEMÁS	41.98	56.91	0.02
381590000 0	LOS DEMÁS	98.41	54.73	0.01
440793000 0	DE ARCE (ACER SPP.)	14.50	50.00	0.01
440399000 0	LAS DEMÁS	291.20	47.87	0.01
080300120 0	TIPO «CAVENDISH VALERY»	101.53	39.13	0.01
530500110 0	EN BRUTO	22.75	38.73	0.01
440729000 0	LAS DEMÁS	104.46	37.97	0.01
390319000 0	LOS DEMÁS	51.62	33.53	0.01
851762200 0	APARATOS DE TELECOMUNICACIÓN POR CORRIENTE PORTADORA O TELECOMUNICACIÓN DIGITAL	1.22	32.20	0.01
200899900 0	LOS DEMÁS	59.45	31.22	0.01
180500000 0	CACAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE.	10.34	29.79	0.01
410229000 0	LOS DEMÁS	7.00	29.41	0.01
950691000 0	ARTÍCULOS Y MATERIAL PARA CULTURA FÍSICA, GIMNASIA O ATLETISMO	5.82	28.38	0.01
030489000	Los demás	22.42	26.04	0.01

0					
060319300	ALSTROEMERIA	10.30	19.13	0.01	
0					
081090400	PITAHAYAS (CEREUS SPP.)	2.32	16.58	0.01	
0					
847990000	PARTES	0.35	14.51	0.01	
0					
650200100	DE PAJA TOQUILLA O DE PAJA MOCORA	0.09	13.72	0.01	
0					
851770000	PARTES	0.06	12.60	0.01	
0					
180690000	LOS DEMÁS	0.46	11.22	0.01	
0					
390760900	LOS DEMÁS	22.00	11.00	0.01	
0					
847170000	UNIDADES DE MEMORIA	1.11	10.11	0.01	
0					
550510000	DE FIBRAS SINTÉTICAS	11.89	10.11	0.01	
0					
060312900	LOS DEMÁS	1.51	9.87	0.01	
0					
081090100	GRANADILLA, «MARACUYÁ» (PARCHITA) Y DEMÁS FRUTAS DE LA PASIÓN (PASSIFLORA SPP.)	0.96	7.43	0.01	
0					
392112000	DE POLÍMEROS DE CLORURO DE VINILO	6.09	6.91	0.01	
0					
650500200	- Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la partida 6501, incluso guarnecidos	0.03	6.29	0.01	
0					
261400000	MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS.	245.32	6.14	0.01	
0					
960200900	LAS DEMÁS	5.04	5.82	0.01	
0					
841391900	LAS DEMÁS	0.04	5.78	0.01	
0					
410530000	EN ESTADO SECO	0.18	5.41	0.01	

	0	(«CRUST»)			
	121190900 0	LOS DEMÁS	0.50	5.00	0.01
	846190900 0	LAS DEMÁS	0.15	4.00	0.01
	060290100 0	ORQUÍDEAS, INCLUIDOS SUS ESQUEJES ENRAIZADOS	0.30	2.80	0.01
	843143900 0	LAS DEMÁS	0.09	2.75	0.01
	090121100 0	EN GRANO	0.20	2.50	0.01
	843890000 0	PARTES	0.25	2.50	0.01
	851531000 0	TOTAL O PARCIALMENTE AUTOMÁTICOS	0.10	2.49	0.01
	732619000 0	LAS DEMÁS	5.22	1.87	0.01
	060319100 0	GYPSOPHILA (LLUVIA, ILUSIÓN) (GYPSOPHILIA PANICULATA L.)	0.21	1.05	0.01
	030627190 0	Los demás	0.05	1.00	0.01
	870840100 0	MECÁNICAS	0.08	1.00	0.01
	390410200 0	OBTENIDO POR POLIMERIZACIÓN EN SUSPENSIÓN	0.70	0.63	0.01
	060319909 0	LOS DEMÁS	0.14	0.61	0.01
	060312100 0	MINIATURA	0.10	0.40	0.01
	060314100 0	POMPONES	0.10	0.40	0.01
	060314900 0	LOS DEMÁS	0.10	0.40	0.01
	732010000 0	BALLESTAS Y SUS HOJAS	0.29	0.30	0.01
	060319901 0	LIRIOS	0.05	0.25	0.01
	847330000 0	PARTES Y ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE LA	0.01	0.19	0.01

		PARTIDA 84.71			
	841430910 0	HERMÉTICOS O SEMIHERMÉTICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 0,37 KW (1/2 HP)	0.38	0.12	0.01
	853190000 0	PARTES	0.01	0.11	0.01
	060240000 0	ROSALES, INCLUSO INJERTADOS	0.02	0.10	0.01
	060313000 0	ORQUÍDEAS	0.02	0.10	0.01
	060319200 0	ASTER	0.02	0.10	0.01
	060319400 0	GERBERA	0.02	0.10	0.01
	732690900 0	LAS DEMÁS	0.84	0.10	0.01
	691010000 0	DE PORCELANA	0.06	0.05	0.01
	980600000 0	MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL	0.03	0.03	0.01
	681099000 0	LAS DEMÁS	0.04	0.02	0.01
	180200000 0	CÁSCARA, PELÍCULAS Y DEMÁS RESIDUOS DE CACAO.	0.03	0.01	0.01
	080450200 0	MANGOS Y MANGOSTANES	0.01	0.01	0.01
	980210000 0	MENAJE DE CASA Y EQUIPO DE TRABAJO EXCENTO	8.95	0.01	0.01
	071450000 0	Yautia (malanga) (Xanthosoma spp.)	0.03	0.01	0.01
	080310100 0	Frescos	0.03	0.01	0.01
	071410000 0	RAÍCES DE YUCA (MANDIOCA)	0.02	0.01	0.01
	071490900 0	LOS DEMÁS	0.02	0.01	0.01

	261690900 0	LOS DEMÁS	0.21	0.00	0.00
	481920000 0	CAJAS Y CARTONAJES, PLEGABLES, DE PAPEL O CARTÓN, SIN CORRUGAR	0.12	0.00	0.00
TOTAL GENERA L:		# de Partidas: 119	617,110.20	568,770. 18	100.0 0

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo No. 2
Empresas Importadoras de harina de pescado en China

Nombre de la empresa	Número de empleados	País	Ciudad	Sitio web
Baotou Foreign Economic Relations & Trade Corp.	21-50	China	Baotou, Inner Mongolia	
Beihai Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Co.	251-500	China	Beihai, Guangxi	
Beihai Native Produce Imp. & Exp. Co.	Unknown	China	Beihai, Guangxi	
Boluo Foreign Economic Development Co.	Unknown	China	Boluo, Guangdong	
Changchun Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Co.	51-100	China	Changchun, Jilin	
Changchun Native Produce & Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	21-50	China	Changchun, Jilin	
China Commercial Foreign Trade Corp.	101-250	China	Beijing	http://www.ccft.com.cn
China National Feedstuff Group Corp.	51-100	China	Beijing	http://www.chinafeed.org.cn
China National Vegetable Oil Corp.	101-250	China	Beijing	http://www.chinaoil.org.cn
China Native Produce &	101-250	China	Shenyang, Liaoning	

Animal By-products Imp. & Exp. Corp. Shenyang Branch				
China Tea Shareholding Corp.	21-50	China	Beijing	http://www.teachina.com
Chongqing Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Chongqing	
Chongqing Cereals Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Co. Ltd.	101-250	China	Chongqing	
Chongqing Foreign Trade & Economy Co., Ltd.	101-250	China	Chongqing	http://www.cfteco.com
Dianbai Prawn Farming & Marketing Corp.	Unknown	China	Dianbai, Guangdong	
Doumen Native Produce Imp. & Exp. Co.	21-50	China	Doumen, Guangdong	
Foshan International Trade Group Co.,Ltd	101-250	China	Foshan, Guangdong	http://www.fs-it.cn
Gansu Imp. & Exp. Trade Group Corp.	101-250	China	Lanzhou, Gansu	
Gansu Native Produce & Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	1001-5000	China	Lanzhou, Gansu	
Gaoming Foreign Economic Development Co.	nov-20	China	Gaoming, Guangdong	

Guangdong Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	501-1000	China	Guangzhou, Guangdong	
Guangdong Animal By-products Imp. & Exp. Group, Foshan Co.	21-50	China	Foshan, Guangdong	http://www.nh-ap.com
Guangdong Animal Husbandry Development Corp.	Unknown	China	Guangzhou, Guangdong	
Guangdong Foreign Economic Development Corp., Zhanjiang Co.	21-50	China	Zhanjiang, Guangdong	
Guangdong Livestock Imp. & Exp. Corp.	01-oct	China	Guangzhou, Guangdong	
Guangdong Zhongshan Foodstuffs & Aquatic Import & Export Group Co., Ltd.	Unknown	China	Zhongshan, Guangdong	http://www.shuichu.com
Guangxi Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	1001-5000	China	Nanning, Guangxi	
Guangzhou Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Guangzhou, Guangdong	http://www.gzhaecl.com
Guizhou Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Guiyang, Guizhou	http://www.gzcof.com
Hainan Huahai Foodstuffs	nov-20	China	Haikou, Hainan	

Imp. & Exp. Co. Ltd.				
Hainan Native Produce Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Haikou, Hainan	
Hebei Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	501-1000	China	Shijiazhuang, Hebei	
Hefei Imp. & Exp. Corp.	51-100	China	Hefei, Anhui	
Henan Native Produce Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Zhengzhou, Henan	
Hubei Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	1001-5000	China	Wuhan, Hubei	http://www.hbcofco.com
Hubei International Trade Corp.	101-250	China	Wuhan, Hubei	
Huiyang Native Produce Imp. & Exp. Corp.	51-100	China	Huizhou, Guangdong	
Hunan Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Changsha, Hunan	http://www.hunancof.com
Jiangmen Foreign Economic Development Co.	Unknown	China	Jiangmen, Guangdong	
Jiangsu Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Group Corp.	101-250	China	Nanjing, Jiangsu	http://www.jcof.com
Jiangxi Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp.	251-500	China	Nanchang, Jiangxi	

Corp.				
Lanzhou Great Source Trading Co. Ltd.	101-250	China	Lanzhou, Gansu	http://www.gscof.com
Nanhai Animal By-products Imp. & Exp. Corp. Of Guangdong	51-100	China	Nanhai, Guangdong	http://www.nh-ap.com
Nanhai Foreign Trade Development Co.	21-50	China	Nanhai, Guangdong	
Nanjing Native Produce & Animal By-products Imp. & Exp. Co.	101-250	China	Nanjing, Jiangsu	
New Hope Group Co., Ltd.	Unknown	China	Chengdu, Sichuan	http://www.newhopegroup.com
Ningbo Native Produce & Animal By-products Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Ningbo, Zhejiang	
Panyu Aquatic Products Imp. & Exp. Corp.	Unknown	China	Panyu, Guangdong	
Qinghai Xinli Cashmere Textile Foreign-Trade Co., Ltd.	101-250	China	Xining, Qinghai	
Shaanxi Native Produce Imp. & Exp. Corp.	51-100	China	Xi'an, Shaanxi	
Shandong Native Produce Imp. & Exp. Corp.	1001-5000	China	Qingdao, Shandong	
Shandong Sanfod Group Co. Ltd.	Unknown	China	Qingdao, Shandong	http://www.sanfod.com.cn

Shanghai Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	1001-5000	China	Shanghai	http://www.shfipec.com
Shantou Agricultural Development Co.	nov-20	China	Shantou, Guangdong	
Shantou Materials Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Shantou, Guangdong	
Shaoguan Jiqi Pharmaceutical Co. Ltd.	101-250	China	Shaoguan, Guangdong	http://www.sgjiqi.com
Shenzhen Fruit & Vegetables Trading Co.	501-1000	China	Shenzhen, Guangdong	
Shenzhen Guangshen Food Co. Ltd.	Unknown	China	Shenzhen, Guangdong	
Shenzhen Production Materials Co.	1001-5000	China	Shenzhen, Guangdong	
Shunde Native Produce Imp. & Exp. Corp.	51-100	China	Shunde, Guangdong	
Sichuan Animal By-products Imp. & Exp. Co.	101-250	China	Chengdu, Sichuan	
Sichuan Foreign Trade Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Chengdu, Sichuan	
Sieco International Industries Co., Ltd.	101-250	China	Xi'an, Shaanxi	
Tianjin Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Tianjin	

Tianjin Foodstuffs Imp. & Exp. Co. Ltd.	101-250	China	Tianjin	http://www.goldenstar.cn
Wuchuan Native Produce Imp. & Exp. Corp.	21-50	China	Wuchuan, Guangdong	
Xi'an Cereals, Oils & Foodstuffs Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Xi'an, Shaanxi	
Xiamen Fish-feed Corp.	101-250	China	Xiamen, Fujian	
Xuwen Native Produce Imp. & Exp. Corp.	21-50	China	Xuwen, Guangdong	
Yangjiang Native Produce Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Yangjiang, Guangdong	
Yantai Imp. & Exp. Corp.	51-100	China	Yantai, Shandong	
Yunfu Xingyun Foreign Economic & Trade Group Ltd.	21-50	China	Yunfu, Guangdong	
Yunnan Sairui Foodstuffs Imp. & Exp. Co. Ltd.	nov-20	China	Kunming, Yunnan	
Zhanjiang Aquatic Products Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Zhanjiang, Guangdong	
Zhanjiang Native Produce Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Zhanjiang, Guangdong	
Zhaoqing Aquatic Products Imp. & Exp. Corp.	Unknown	China	Zhaoqing, Guangdong	
Zhaoqing	51-100	China	Deqing,	

Chengxin Trade Co. Ltd.		a	Guangdong	
Zhaoqing Native Produce Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Zhaoqing, Guangdong	http://www.zqnp.com
Zhejiang Shindri Group Co. Ltd.	251-500	China	Hangzhou, Zhejiang	http://www.zjab.com
Zhongshan Aquatic Products Imp. & Exp. Corp.	251-500	China	Zhongshan, Guangdong	http://www.shuichu.com
Zhongshan Native Produce Imp. & Exp. Corp.	101-250	China	Zhongshan, Guangdong	
Zhuhai Commercial Service Co.	101-250	China	Zhuhai, Guangdong	
Zhuhai SEZ Foodstuffs Co.	1001-5000	China	Zhuhai, Guangdong	

Fuente: Trade Map

Anexo No. 3
Formulario de solicitud de registro de los piensos y aditivos importados

Nombre en común	Nombre del producto
Clasificación del producto	Apariencia
El contenido de los ingredientes principales	Otros ingredientes, y los contenidos
fabricante	
Compañía solicitada	
agencia	firma

--	--

Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura

Anexo 4
Lista de los materiales solicitados de piensos y aditivos importados

Número	Materiales de solicitud	Productos que no son necesarios revisar	Productos que son necesarios revisar
1	生产国批准在本国生产、销售的证明和在其他国家的登记资料 Certificados de venta y de producción aprobados por los países productores y los informaciones del registro en otros países	√	√
2	委托授权书 Carta de autorización	√	√
3	产品概述及理化性质 Descripción general del producto y las propiedades físico-químicas		√
4	产品来源、组成成分 Fuente y Composición del producto	√	√
5	有效组分化学结构的测试报告或动物、植物和微生物的分类鉴定报告 Informe de ensayo de estructura química de los componentes efectivos o Informe de clasificación e identificación de animales, plantas y microorganismos		√
6	制造方法 Método de producción	√	√
7	质量标准、检验方法、质量检验报告和安全卫生证明 Normas de calidad, métodos de prueba, informes de inspección de calidad y certificado de seguridad	√	√
8	标签式样、产品说明书及商标 Estilo de etiqueta, folletos de productos y marcas	√	√

9	适用范围和使用方法或添加量 Ámbito de aplicación y los métodos del uso o la cantidad añadida	√	√
10	包装规格、贮存注意事项及保质期 Especificaciones del envase, las consideraciones de almacenamiento y vencimiento	√	√
11	稳定性试验报告 Informe de prueba de estabilidad		√
12	安全性评价试验报告 Informe de prueba de evaluación de seguridad		√
13	有效性试验报告及推广应用情况 Informe de prueba efectiva y la situación aplicada de difusión		√
14	主要参考文献 Referencias Principales		√

Nota: lo que marca “√” significa los materiales necesarios para la solicitud

Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura

Anexo 5
Lista de las empresas autorizadas por la CNCA para exportación de harina de pescado

CODIGO	EMPRESA	PRODUCTO	USO DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN	TELEFONO	EMAIL
PH3380	Fortidex S.A.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento Balanceado y otros productos	Km 19 de la vía Durán-Tambo	593-4-2690960	ventas@fortidex.com
EC002H/07	Negocios Industriales Real N.I.R.S.A. S.a.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento Balanceado y otros productos	Av. Malecón calle Real Posorja	593-4-2399424	presidencia@nirsa.com
EC001H/07	Empresa pesquera Polar s.a.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento Balanceado y otros productos	Salango Puerto López, Manabí	593-5-2244137 593-9-4669954 593-4-2335045	arturo@pesquerapolar.com
EC003H/07	Tadel s.a.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento Balanceado y otros productos	Km. 7 1/2 vía Manta - Rocafuerte	593-986-97393	jfernand@tadel.com.ec gzambrano@tadel.com.ec gerenciajm@tadel.com.ec
PH202	Herco cia. Ltda.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento proteínico	Parroquia Chanduy, Canton Santa Elena, Provincia de Santa Elena	593-4-2514793 593-8-7494057	jessicaelvay@yahoo.es
EC005H/09	Industrial Pesquera junin S.a. JUNSA	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Componente alimenticio animal	Av. Real Alto, Barrio El Manantial, Chanduy, Provincia de Santa Elena	593-4-2690464	ptomala@junsacom.ec fjaim@junsacom.ec
3546	Marine protein Marprot s.a.	Harina de pescado líquida y seca	Alimento balanceado y otros usos	Av. Hugo Mayo, Urb. Arroyo Azul, Manta- Prov. Manabí	593-5-9 3546 2920316	jose.bermeo@bluewaveperu.com
PH-78	Borsea s.a.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	KM 12 1/2 Vía a Daule junto a Galapesca	22849003- 2394833	mjcalero@hotmail.com
PH87	Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	Vía del Pacífico KM 7 –Vía Manta – Rocafuerte.	(593)53700740	rjandrade@manabitadecomercio.com
PH-73	Pesquera Centromar s.a.	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	Santa Elena - Chanduy a lado de Junsá	2909267- 2526063	flarios@camanchaca.cl , eortiz@centromar.ec

PH-1582	Productos Pesqueros s.a. Produpes	Harina de Pescado y Aceite de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	Km 3 1/2 Vía Barranco Prieto Manta-Manabí	52921970-52924143	jappenzauser@productospesqueros.com
PH-3699	Urisa s.a.	Harina de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	Km 1 Vía Pozo la Sabana vía Manta-Rocafuerte	52613539-52621264-87212121	marmarchan@msn.com
PH-3938	Galdecun s.a.	Harina de Pescado	Alimento balanceado y otros usos	Km 7 1/2 Vía Manta - Rocafuerte	94134633	josegiler@galdecun.com

Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura